

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.090 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, sábado 14 de julio de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

HABRA COMICIOS A MEDIADOS DE 1963

Se realizarán en forma simultánea y se prohibirá la actuación de agrupaciones totalitarias. La reforma de la ley electoral

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso realizar elecciones simultáneas en todo el país "a mediados de 1963".

Asimismo, adoptará el régimen de representación proporcional integral, sobre la base del sistema D'Hont. Estas decisiones que configuran el plan político definitivo del gobierno fueron anunciadas anoche luego de noventa y cinco minutos de deliberaciones del gabinete militar, presidido por el Dr. José María Guido. Resolvió, al propio tiempo, "prohibir en forma absoluta la actuación de todas las agrupaciones de tendencia totalitaria sean de derecha o de izquierda, medida esta que alcanzará también a los partidos que, bajo disfrazados rótulos, representen de hecho una prolongación encubierta de aquéllos, sea por encontrarse consustanciados por sus principios o porque en cualquier forma propugnen la instauración o hagan panegírico de dictaduras pasadas o presentes".

Los militares en actividad no podrán figurar como candidatos y tampoco aquellos que hubiesen pasado a retiro efectivo dentro de los dos años anteriores a la fecha de oficialización de las listas de candidatos.

Es estatuto político

Con respecto al Estatuto de los Partidos Políticos, la decisión gubernativa establece que "en su formulación positiva se establecerán recaudos de indispensable cumplimiento para las agrupaciones existentes y para las que pretenden constituirse, cuya emisión, o eventual inobservancia posterior, determinarán en su caso, la falta de reconocimiento de su personería política o la extinción de la misma". Expresa también que "las agrupaciones que retengan su personería deberán ratificar sus afiliaciones y abrir sus registros para nuevas inscripciones por un término no inferior a noventa días".

Finalmente, el gobierno resolvió "para la justicia electoral", el establecimiento orgánico y funcional de "un fuero especial electoral, en doble instancia", y "celebrar un acuerdo de gabinete en la próxima semana para redactar definitivamente las modificaciones que habrán de introducirse en la legislación vigente".

El cuerpo ejecutivo de gobierno debió realizar múltiples reuniones en el curso de la corriente semana para coincidir en "un proyecto definitivo de reforma", que en un momento dado peligró en darse a publicidad, "por existir discrepancias entre algunos de sus miembros, que luego fueron superadas". Las tramitaciones que dieron origen al proyecto definitivo comenzaron en la Casa Rosada, continuando en la Secretaría de Guerra, entre el Dr. Cantilo y el Gral Loza.

Reunión del gabinete

Faltaban las 19, comenzaron a llegar a la sede gubernativa los miembros que componen el "gabinete ejecutivo" del gobierno para comenzar la conferencia. Lo hicieron primero el subsecretario de Marina, contralmirante Carlos Bassi, quien reemplazó al titular de la cartera, contralmirante Clement, que se encuentra en el interior del país, y el ministro Alsogaray. Luego pasaron al despacho presidencial el brigadier Rojas, el doctor Cantilo y el Gral Juan Bautista Loza.

Sobre el filo de las 19.45 llegó el Dr. Adrogué, acompañado de su colega de Relaciones Exterior y Culto. El primero confirmó una versión sobre la libertad del director del diario "Democracia", Dr. Mario Valotta, diciendo que "había dispuesto el Poder Ejecutivo su libertad en horas de la tarde".

A las 19.45, con el gabinete ejecutivo en pleno, comenzaron las deliberaciones que se prolongaron hasta las 21 y 10. Una hora antes salió del despacho presidencial el canciller del Carril. Abordado por los periodistas tuvo una frase de buen humor al decir: "Me voy a ensillar porque tengo un acto diplomático en una embajada". Luego dijo que "la reunión está por terminar", y cuando se le preguntó sobre "la aprobación de las reformas al estatuto y a la ley electoral", comentó: "No puedo decir nada, pero darán a conocer un [illegible]".

Anuncio del Dr. Adrogué

El ministro del Interior, Dr. Adrogué, fue el que salió primero de la antesala presidencial, advirtiendo de la finalización de la conferencia. Eran las 21.10. Antes que los cronistas preguntaran, Adrogué acotó: "Se dará a conocer un comunicado que será bastante amplio". No dio tiempo a otras preguntas por cuanto se introdujo de inmediato en el ascensor.

El ministro Alsogaray fue el siguiente blanco de los cronistas. Se detuvo y dio paso al siguiente diálogo.

—¿Se aprobaron las reformas?

—Se trató el Estatuto de los Partidos Políticos. Se aprobaron las normas definitivas del plan político del gobierno.

—¿No se pondrá en conocimiento del gabinete en pleno?

—Creo que habrá una reunión de gabinete en la próxima semana.

Declaraciones del Dr. Cantilo

Hubo cinco minutos de espera para aguardar al ministro de Defensa Nacional, Dr. Cantilo, que aún permanecía en el despacho presidencial. Este salió acompañado por el brigadier Rojas. Las preguntas se proyectaron hacia el primero, ya que los cronistas conocen el hermetismo que siempre guarda el secretario de Aeronáutica. Cantilo y los cronistas dialogaron así:

—Qué se ha resuelto señor ministro?

—Ya está la reforma al sistema proporcional "lisa y llana".

—¿Se pondrá en vigor la representación proporcional integral?

—Sí señor. Integral.

—Con respecto al estado de asamblea de los partidos políticos?

—Se establece la caducidad de las autoridades.

Cantilo hizo, a esta altura del diálogo, una aclaración: "Quiero que remarque a la opinión pública que las modificaciones se llevaron a cabo antes de los 60 días, es decir que se redujo el plazo de 90 que se contó a partir de la elaboración del plan político del 16 de mayo último".

—Qué otras bases fija el plan?

—Se resolvió vetar a todos los partidos políticos totalitarios, tanto de derecha como de izquierda.

La tarea periodística en la Presidencia quedó satisfecha. De cualquier manera había que "lograr más detalles" hasta que se diera a conocer el comunicado, hecho que movió a los representantes de la prensa a reunirse en el Ministerio del Interior.

A poco de aguardar advirtieron que el Dr. Adrogué abandonaba la Casa Rosada. La oportunidad fue propicia para consultar y recibir la siguiente respuesta: "Se ha decidido que las elecciones se hagan en forma simultánea, posiblemente en el mes de junio del año próximo. Añadió: "Se adelantará la elección presidencial y se demorará la de legisladores con el objeto de efectuar un solo acto y en forma simultánea".

El general Loza, que también habló en la explanada de la Casa de Gobierno, confirmó el anuncio del doctor Adrogué.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El siguiente es el texto completo del comunicado distribuído anoche por el Ministerio del Interior, estableciendo las bases definitivas del plan político del gobierno nacional:

"De acuerdo con lo anunciado por el señor presidente de la Nación en la comida de camaradería de las fuerzas armadas, se dan a conocer las resoluciones aprobadas en el día de la fecha, concernientes a la reforma del estatuto de los partidos políticos y de la ley electoral. En la declaración política del día 19 de mayo se fijaron los puntos fundamentales que inspiran esta reforma, cuyos lineamientos generales quedaron fijados en el comunicado emitido el día 16 de junio próximo pasado.

"La decisión definitiva ahora adoptada comprende las siguientes resoluciones:

I. — Elecciones nacionales

"Por decreto de fecha 25 de abril de 1962 se fijó el día 27 de octubre de 1963 para la realización de las elecciones de presidente y vicepresidente de la Nación. La declaración política del día 19 de mayo fijó el día 31 de marzo de 1963 para la realización de las elecciones de diputados nacionales. El trabajo realizado hasta la fecha en la elaboración de las nuevas normas estatutarias, así como las recientes consultas a los dirigentes políticos permiten hoy anunciar la decisión de realizar las elecciones en un solo acto y en forma simultánea, anticipando la elección presidencial y demorando la de legisladores a ese solo objeto. Con el fin de que el nuevo gobierno pueda constituirse en sus dos poderes, Ejecutivo y Legislativo, antes de finalizar el año 1963, las elecciones necesarias de los cuerpos representativos se realizarán a mediados del mismo año. Esta resolución podría verse afectada, desde luego, si los sectores políticos y sociales no prestan la colaboración necesaria para su debido cumplimiento".

II. — Ley electoral

Se adoptará el régimen de representación proporcional integral sobre la base del sistema D'Hont".

III. — Partidos políticos. Prohibiciones

a) Será prohibida en forma absoluta la actuación de todas las agrupaciones de tendencia totalitaria, sean de derecha o de izquierda. La medida alcanzará también a los partidos que, bajo disfrazados rótulos, representen de hecho una prolongación encubierta de aquéllos, sea por encontrarse consustanciados con sus principios o porque, en cualquier forma, propugnen la instauración o hagan panegírico de dictaduras pasadas o presentes.

b) Será eliminada de los comicios toda lista de candidatos de cualquier partido integrada por personas que la legislación excluya por su notoria vinculación actual o pasada con las agrupaciones aludidas en el apartado anterior.

c) No podrán figurar como candidatos los militares en actividad y aquellos que hubiesen pasado a retiro efectivo dentro de los dos años anteriores a la fecha de oficialización de las listas de candidatos.

"Similar prohibición regirá para los que ocuparen cargos directivos o de asesores en organismos sindicales, o se hubiesen desempeñado en ellos durante el lapso señalado".

IV. — Partidos políticos. Estatutos

a) En su formulación positiva se establecerán recaudos de indispensable cumplimiento para las agrupaciones existentes y para las que pretendan constituirse, cuya omisión eventual o inobservancia posterior determinarán, en su caso, la falta de reconocimiento de su personería política o la extinción de la misma.

b) Las agrupaciones que retengan su personería deberán ratificar sus afiliaciones y abrir registros para nuevas inscripciones por un término no inferior a noventa días, transcurrido el cual procederán a la renovación de sus autoridades. Este proceso será presidido por las comisiones reorganizadoras que designen los propios partidos dentro del plazo perentorio que se fijará dentro de las normas precisas que establezca el estatuto.

c) Los fondos de los partidos políticos serán fiscalizados por la justicia electoral para impedir el ingreso o egreso de aportes que desnaturalicen su función específica.

d) Se respetará la actual organización interna de los partidos, en todo aquello que no se oponga a las normas básicas del estatuto.

V. — Justicia electoral

"Se establecerá la organización y funcionamiento de un fuero especial electoral, en doble instancia.

"La redacción definitiva de las modificaciones que habrán de introducirse en la legislación vigente y las que resulten complementarias de los propósitos enunciados serán consideradas en reunión de gabinete en el curso de la semana próxima".

DESMIENTEN QUE SE HAYA SANCIONADO A TORANZO MONTERO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Secretaría de Guerra desmintió en la víspera versiones sobre sanciones disciplinarias impuestas al teniente general Carlos Toranzo Montero. Señala el organismo que "desmiente categóricamente la exactitud de tal información".

ALSOGARAY REUNIÓSE CON EMPRESARIOS DE LA UNIÓN

SE CONSIDERARON DISTINTOS ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN PRIVADA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Economía adelantó que su reunión con los representantes de la Cámara de Comercio Norteamericana "fue muy constructiva". Al respecto, el Ing. Alvaro Alsogaray agregó: "Puede esperarse una efectiva cooperación privada de las centrales de dichas empresas hacia la Argentina". También anunció que el lunes próximo, a las 17.30, volverá a mantener una reunión con los hombres de negocios de la Unión establecidos en la Argentina.

Solicitada su opinión con respecto a la medida de fuerza adoptada por la CGT para los días 1 y 2 de agosto venideros el titular del equipo económico se abstuvo de hacer declaraciones. "No deseo —dijo— formular por ahora ningún comentario al respecto. Tal vez trate el tema —señaló— en el boletín del Ministerio de Economía del lunes próximo".

Los artículos de primera necesidad

BUENOS AIRES, 14. — El informativo del Ministerio de Economía, comenta los precios de los artículos de primera necesidad. Al respecto señala que hay muchos empresarios y distribuidores que están abusando de la situación actual. "La Secretaría de Comercio —recuerda— mantiene a este respecto una permanente vigilancia, ha intervenido en algunos casos, como el del pan, y advierte desde ya que si esos abusos se generalizan, habrá de poner en ejecución una serie de medidas que está legalmente capacitada para adoptar, a efectos de defender un adecuado nivel de precios. Esto es diferente —añade— el caso de otros rubros, principalmente en lo que se refiere a artículos para el hogar, textiles, etc. donde hay una cierta contracción en la demanda y donde la plaza se encuentra muy bien abastecida. En esos sectores, los empresarios no pueden elevar sus precios y el sistema de la competencia juega adecuadamente su papel en beneficio del consumidor, citando como ejemplo el caso de una importante firma de plaza, que ha publicado avisos destacando que vende heladeras más baratas que en los Estados Unidos. La competencia consigue en esos sectores— dice— lo que ningún control de precios, ni ningún tipo de persecuciones puede nunca conseguir".

También en el citado informativo se comentan las medidas que el gobierno ha dispuesto para solucionar la crisis, subrayando la importancia capital que tienen, esencialmente, dos aspectos actuales: las negociaciones financieras en el exterior y el Empréstito Nacional 9 de julio de 1962, que será emitido el 20 de agosto próximo.

Fue examinado el plan de la vivienda

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En el Ministerio de Economía, el titular de la cartera recibió anoche a un grupo de representantes de sindicatos gremiales con quienes examinó, bajo diversos aspectos, el plan de la vivienda.

En el curso de las deliberaciones se analizó una serie de medidas que —se dijo— serían anunciadas hoy en Rosario por el secretario de Agricultura, Dr. Urien.

Partidos políticos opinaron sobre el plan del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Las anunciadas bases de reforma al Estatuto de los Partidos Políticos y al sistema electoral encontraron diversas reacciones en las agrupaciones políticas. La consulta realizada entre ellos reúne los siguientes conceptos:

1o.) UCR intransigente: Lo ideal sería que el gobierno se entregara el primero de mayo. No parece bien el recurso de algunas inhabilitaciones sobre todo —dice el Dr. Rabanaque Caballero, presidente renunciante de la convención nacional— las que comprenden a asesores sindicales, profesionales que no tienen porque ser inhabilitados. También es largo el plazo de 90 días para la inscripción de afiliados.

2o.) UCR del Pueblo: Dijo el presidente del comité de la capital, Sr. Emilio Ibarra, con respecto a la representación proporcional: "Yo auspiciaba una reforma similar en 1955 porque ella implicaba la caducidad de la reforma ilegal de 1959. Es interesante volver a los colegios electorales por la vía de la proporcionalidad. Es un procedimiento revolucionario".

3o.) Socialismo democrático: En general las bases se ajustan a las exigencias formuladas por los partidos democráticos, especialmente el socialismo democrático. Así lo dijo el Sr. Juan Antonio Solari.

4o.) Federación de Partidos de Centro: En general de acuerdo con la proporcionalidad integral.

5o. Demócratas Cristianos: Dijo el Sr. Fernández Gil, miembro de la junta ejecutiva: "Por de pronto subsiste la duda nada menos que sobre la fecha cierta para la realización de las elecciones". Y agregó: "Es hora ya de que nadie se engañe. Al peronismo no se lo va a dejar actuar así se ajuste a las meticulosas reglas republicanas y democráticas que puedan establecerse".

EL 18 VIAJARÁ A WASHINGTON EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alsogaray, que el próximo 18 de julio viajará a los Estados Unidos, no podrá asistir a la reunión que se realizará en Chicago y que ha previsto la Alianza para el Progreso para establecer el aporte de la empresa privada al programa de ella.

El Ing Alsogaray no podrá concurrir a esa asamblea prácticamente por falta de tiempo. En principio se había dicho que el ministro pronunciará un discurso en la reunión.

Son objetadas medidas para la exportación

Nota de una entidad rural al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con la firma de su presidente, Ing. Mariano C. Otamendi, y de su secretario, Dr. Mario Cadenas Madariaga, las Confederaciones Rurales Argentinas se han dirigido al ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, expresando su discrepancia con la medida que obliga a los exportadores a aportar al Tesoro Nacional las divisas que obtengan, en tanto excedan el equivalente de 110 pesos por dólar.

Fundan la discrepancia en la circunstancia de que esa medida importa una sobrevaluación artificial de la moneda argentina que dificultará —dicen— las exportaciones y desalentará a la producción agropecuaria. Indica que las pérdidas que a juicio de las entidades se producirán serán importantes para el productor rural.

Ha sido negativo el comercio con el exterior

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fue negativo el comercio exterior argentino en marzo último. Así lo señala un informe dado a conocer anoche por la Secretaría de Hacienda. Expresa que "el saldo negativo alcanzó a 1.8 millones de dólares". Puntualiza que el total de las exportaciones ascendió a 123.9 millones, mientras que las importaciones totalizaron 125.8 millones. Añade que "el 60 por ciento de las exportaciones de marzo estuvo constituído por productos de la agricultura (79 millones de dólares) y ganaderos que sumaron, a su vez, un 35 por ciento con 43.4 millones. Con relación a las importaciones "el 54 por ciento correspondió a maquinarias, con 68.3 millones de dólares".

Destácase entre los demás rubros la introducción de hierro y sus artefactos, y sustancias y productos químicos".

Por último señala, que "las exportaciones argentinas fueron destinadas en marzo a la República Federal Alemana, con 24.1 millones de dólares; Reino Unido, con 17.9; Países Bajos con 15.5; Italia y Brasil con 9.2 millones cada uno, y Estados Unidos, con 8.8 millones de dólares".

Asimismo, la lista de importaciones la encabeza Estados Unidos con 40.9 millones, siguiéndoles la República Federal Alemana con 16 millones; Reino Unido con 13 millones, e Italia con 10.4 millonres de dólares".

SERÍA OPERADO EL CARDENAL DE Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se encuentra afectado por un estado gripal el arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado Dr. Antonio Caggiano. La Curia informó que con ese motivo el alto dignatario ha suspendido todas las audiencias concedidas.

En círculos allegados se dijo asimismo que luego de una serie de exámenes médicos, se habría decidido practicar al cardenal Caggiano una operación quirúrgica, pero no se conoce aún la fecha en que se realizaría.

INAUGUROSE HOY LA MUESTRA ROSARINA

El Dr. César Urien anunció importantes medidas destinadas a lograr la reactivación de las labores agropecuarias

En la ceremonia inaugural de la 62a. Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de Rosario, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, pronunció un discurso en el que anunció varias medidas destinadas a promover la producción agropecuaria.

EL Dr. César Urien formuló los siguientes conceptos:

1o.) Todo productor que aumente la existencia de vientres en general al final del ejercicio, con relación a la existencia a la fecha de la promulgación del decreto respectivo, podrá deducir de sus utilidades impositivas el 100 por ciento de dichas inversiones o el valor de la retención de la producción propia siempre que dicho aumento se mantenga durante un período de tres años.

2o.) Las sumas que se inviertan en la compra de reproductores machos se podrán deducir en el balance impositivo en el 100 por ciento de la inversión, además de la correspondiente amortización anual.

3o.) Las inversiones anuales que se efectúen con destino a trabajos culturales de la tierra y semillas para formar praderas perennes artificiales, podrán ser deducidas del balance impositivo respectivo en un cien por ciento del total, además de la cuota de amortización correspondiente.

4o.) Se ampliarán las deducciones ya existentes en la ley del impuesto a los réditos para la maquinaria vinculada a la explotación agropecuaria, incluyendo silos de cualquier clase y destino.

5o.) Las inversiones que se realicen en el campo con destino a viviendas para el personal y el contribuyente dentro de los tipos que fije la Dirección General Impositiva, serán deducidas del balance impositivo anual en un cien por ciento, además de la cuota de amortización.

6o.) Los subsidios voluntarios que se abonen a los hijos del personal hasta los 16 años de edad serán deducibles del balance impositivo dentro de los límites que fije la Dirección Impositiva.

7o.) También se acordarán beneficios para toda venta de novillos procedentes de la zona central, de cualquier tipo y calidad y grado de gordura cuyo promedio de tropa exceda de 430 kilos vivos o de 125 kilos limpios la media res, y procedentes de otras zonas marginales de cualquier tipo de calidad y grado de gordura cuyo promedio de tropa exceda de 400 kilos vivos o 115 kilos limpios de media res. Se admitirá una deducción del 25 por ciento del precio de venta.

8o.) Se hará una revaluación de las haciendas no incluidas en la anterior revaluación y para las especies vacuna, ovina y porcina.

Con respecto a los damnificados por las intensas sequías como una forma de ayuda, se concretarán estas medidas:

1o.) La Secretaría de Agricultura y Ganadería adquirirá granos mediante la intervención de la Junta Nacional de Granos, destinando 50 millones de pesos para financiar la adquisición de pasto seco, para lo cual se ha hecho el respectivo depósito en el Banco de la Nación.

2o.) Los productores de esas regiones podrán disponer de los fondos necesarios para la financiación de sus compras, las que formalizarán por intermedio de las cooperativas y sociedades rurales locales.

3o.) Para lo anteriormente señalado, será necesario que los productores certifiquen sus condiciones de tales con las constancias expedidas por las cooperativas, sociedades rurales o bancos de las provincias de La Pampa y de Buenos Aires.

4o.) En los primeros días de la semana entrante se darán a conocer los procedimientos a que se ajustará el otorgamiento de créditos.

ROSARIO, 14. — Con asistencia de altas autoridades nacionales, provinciales y de la ciudad y delegaciones representativas de la actividad agropecuaria, quedó inaugurada esta tarde la 62a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio organizada por la Sociedad Rural de Rosario.

Previo al acto de inauguración se realizó el tradicional almuerzo que fue servido en el buffet de la entidad patrocinante, ubicado en las instalaciones del Parque Independencia.

Se encontraban presentes el embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert McClintock y su señora, así como la comitiva que acompaña al diplomático en su visita a Rosario; el interventor federal en la provincia, general de brigada Jorge Noceti Campos; los ministros de Hacienda, Dr. Horacio Frías; de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Carlos Eduardo Lanús, y de Obras Públicas, Ing. Carlos Isella; el comandante del Cuerpo 2o. de Ejército, general de brigada Ernesto Víctor Cordes; el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Carlos Steiger; los miembros de la comisión directiva de la entidad; el comisionado municipal, Sr. Eduardo Hertz; el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, Dr. Francisco Caminos; el presidente del Jockey Club de Rosario, Sr. Ricardo Lisandro Lagos, y caballeros que participan de la importante muestra.

El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César Urien, arribó a las 16 en automóvil a la Sociedad Rural en razón de que las malas condiciones climáticas impidieron su viaje en avión.

Inmediatamente fue saludado por las autoridades presentes, en cuya compañía se dirigieron a la tribuna oficial donde se pronunciaron los discursos.

Por último se realizó el tradicional desfile de los productos premiados, tras lo cual los asistentes recorrieron los distintos pabellones de la exposición.

Conceptos del Sr. Steiger

Inició la serie de discursos el presidente de la Sociedad Rural de Rosario, Sr. Carlos E. Steiger, quien entre otras cosas expresó: "La distorsión provocada en la economía y las finanzas de nuestro país nos ha llevado a un estado tal que pareciera destinado a provocar la subversión y el disloque en la vivencia pacífica y democrática de esta gran Nación. No estaría perfeccionada la obra si, tal como a diario se aprecia, la crisis moral no hubiese abarcado tanto y en todos los órdenes". Agregó luego: "Tal estado de cosas evidentemente no ha sido resultado de una lucha ni siquiera impuesta por la fuerza. Sólo ha bastado desarrollar [illegible] la falta de moral administrativa, como propiciar y aceptar silenciosamente el lucro desmedido y suicida. Es así que no enfocaremos nuestra exposición únicamente en la mayor o menor atención prestada al campo dentro de todo este proceso, pues todo cuanto se debía decir en previsión de males mayores se dijo en oportunidad, despojado de todo interés material y de sector propiamente dicho".

Señaló más adelante: "Queda probado por los propios hechos el resultado de una [illegible] con características de ambición desmedida y poco moral, donde cupo desde la radicación ficticia [illegible] en algunos casos, [illegible] organizada en otros; todo esto practicado por hombres teóricos unos y aprovechados otros que, al son de una política de desarrollo y bienestar, crearon el espejismo de esta gran aventura".

Expresó a continuación: "Lo lamentable es, y hay que destacarlo, que aquella euforia que corrió desde la fiebre industrial hasta la Bolsa de Valores se hacía al precio de un consentido descontrol financiero, en el que se perdió la relación entre capital, recursos y endeudamientos".

El presidente de la Sociedad Rural manifestó seguidamente: "Sabemos positivamente y ya se ha visto en las reformas cambiarias que la producción será, aunque tal se anuncie [illegible] transitoria, la destinada a [illegible] tar el proceso comentado como esta reconducción económica, no muy clara hasta ahora. Lo dicho queda en pie pues la suspensión de las normas de cambio y sus correspondientes argumentos no abren mejores perspectivas y, sí, en cambio, ha producido en las distintas cotizaciones altos y bajos que en verdad desconciertan.

Se refirió luego a la producción del campo, señalando al respecto: "La carne, la leche, los cereales, los subproductos ganaderos y agrícolas [illegible] ción en nuestro suelo, son

(Pasa a Pág. 3ª, Col. 3ª)

EL Ing. LANÚS REITERÓ EL APOYO DE LA INTERVENCIÓN A LOS HOMBRES DE CAMPO

Al hablar en el acto inaugural de la muestra de Rosario, comenzó expresando el Ing. Carlos Eduardo Lanús, que traía a la esforzada masa productora agropecuaria la palabra oficial de aliento, de apoyo y de comprensión de sus angustias, "fundamentadas en el serio trance económico porque atravesamos y por consiguiente en la situación general del país". Más adelante, y luego de destacar el empeño y el elevado nivel moral de los productores e industriales santafesinos, quienes —dijo— sobreponiéndose a las circunstancias actuales, y con espíritu patriótico de confianza en el país y en sus autoridades, han reunido magníficos ejemplares, exponentes de una acabada técnica y de un esfuerzo ponderable, agregó: "No trazaré un plan de política agraria, toda vez que en ese aspecto seguiremos el plan general preparado por el Ministerio de Economía de la Nación y la Secretaría de Agricultura y Ganadería de su dependencia, con la que trabajamos en estrecha unión. En mis primeros contactos con los representantes de las fuerzas agropecuarias, he recibido la sensación de que se estima que la incidencia en el quehacer rural del ministerio a mi cargo, no es todo lo representativa y eficaz que debiera serlo; en primer lugar estimo que un ministerio eminentemente técnico como el de Agricultura y Ganadería perteneciente a una provincia que sustenta preponderantemente su economía en la producción agropecuaria, debe marchar al margen de leyes, reglamentaciones y normas burocráticas que entorpezcan su eficaz desenvolvimiento. De no ocurrir esto, gran parte de la acción de la labor se diluye y, por ende, la repartición resulta inoperante; otro factor de entorpecimiento lo constituye la falta de coordinación entre las distintas reparticiones oficiales y la superposición de actividades técnicas, representando mayores gastos, pérdida de esfuerzos, etc.

"Todo esto lo estamos encauzando racionalmente y para ello contamos con el apoyo del señor interventor federal y sus ministros, y con el de las organizaciones más representativas del país en la investigación y progreso técnico, con las cuales estamos estudiando convenios recíprocos que permitan coordinar eficazmente una acción integral de promoción agropecuaria en bien del agro santafesino".

Estudio de los suelos

"Hace un mes que las autoridades de la intervención federal se han hecho cargo de la provincia, y puedo adelantar en lo referente al departamento a mi cargo, dos medidas de capital importancia: Se concretará dentro de pocos días un convenio recíproco entre el ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe y el I.N.T.A., para la realización de un estudio completo de los suelos de la provincia, con el objeto de utilizarlos racionalmente en base a su valor agrícola a fin de impedir posteriormente, con el debido asesoramiento técnico, su degradación progresiva, con la secuela de la disminución de rendimientos, cultivos antieconómicos, enfermedades por carencia, etc.

"El ministro de Economía de la Nación anunció en Leones, en lo referente al uso de fertilizantes, que el gobierno importará estos productos en la medida que sean necesarios para entregarlos en condiciones muy ventajosas a los productores progresistas que deseen utilizarlos. Ello se concretará en oportunidad de la próxima siembra de maíz.

Política forestal

Destacó más adelante que "se está estudiando la posibilidad de adquirir en el país y en el extranjero, tractores, máquinas e implementos adecuados a fin de reincorporar al patrimonio forestal, tierras desbocadas cuya riqueza maderera se ha empobrecido notablemente con la tala de especies arbóreas de mayor valor industrial.

"Como dato ilustrativo diré que gastamos muchos miles de millones de pesos al año, con tendencia a aumentar, en la importación de maderas y subproductos. Esto es alarmante y nuestro déficit forestal progresivo. Estos trabajos se realizarán en tierras fiscales y privadas, con el objeto de lograr su forestación. Es también nuestro empeño eliminar, o disminuir al mínimo, todos aquellos factores negativos que inciden adversamente en la producción ganadera, como ser los de índole sanitario. La brucelosis, tuberculosis, parasitosis gastrointestinales, serán combatidas mediante acciones planificadas y en las que el productor deberá actuar con especial dedicación y conciencia sanitaria.

"En lo atinente a la campaña de erradicación de la aftosa, ya iniciada en nuestra provincia por CANEFA, el ministerio a mi cargo le prestará todo su apoyo y en especial tratará por intermedio de sus técnicos de demostrar la necesidad de la vacunación cuatrimestral. Igualmente en la lucha contra la garrapata, parásito que nos está invadiendo zonas limpias, se desarrollará una acción intensa con la Comisión Mixta de Lucha constituída al efecto, la que cuenta con fondos provenientes de la Nación, de la Junta Nacional de Carnes y provinciales.

Tipificación de la leche

"Por reciente decreto del P.E. Nacional —expresó en otra parte de su discurso— se implantó por primera vez en el país a partir del 1o. de julio del corriente año, la tipificación de la leche, estableciendo los grados de calidad, a los efectos de premiar debidamente los esfuerzos de los productores para racionalizar la producción e industrialización de la misma. Compenetrados fehacientemente del significado de una medida de gobierno de tanta trascendencia, nos hemos adherido firmemente al decreto precitado.

"Por otra parte, la intervención federal por sus organismos específicos y en particular por intermedio del Consejo Provincial de Lechería, ha de encarar racionalmente este nuevo aspecto de la producción de leche y subproductos que representa un adelanto tecnológico de primera magnitud para lo cual desde ya comprometemos también nuestro interés por hacer que las instituciones bancarias faciliten el otorgamiento de créditos especiales".

En otro párrafo dijo el ministro: "Es necesario modificar sustancialmente nuestra estructura económica si pretendemos desarrollar un efectivo incremento tecnológico, cuyo objetivo fundamental tiende a procurar el aumento de la producción, mejorar la calidad de la misma y disminuir los costos. Pero esto no podrá concretarse sin el aval de una política crediticia a largo plazo, con intereses razonables y con limitadas restricciones.

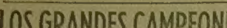
"Lamentablemente los créditos actuales en el orden agropecuario, son a plazos excesivamente cortos y les falta agilidad en su tramitación, imposibilitando en esta forma el deseo de los hombres del campo de ponerse a tono con la realidad, racionalizando la explotación de sus predios en aras de obtener el aumento de la producción, objetivo éste que constituirá sin lugar a dudas la salvación económica del país".

Mejoramiento tecnológico

"El éxito —señaló— de las explotaciones agropecuarias está íntimamente ligado al grado de mejoramiento tecnológico el que trae aparejados aumento de rendimientos, re-

(Pasa a Pág. 3a, Col. 1ª)

El embajador de Estados Unidos, Sr. Robert McClintock (tercero desde la derecha), y su esposa acompañados por el comisionado municipal, Sr. Hertz, y el presidente de ARICANA, Sr. Virgilio Albaneses, a su llegada al aeródromo de Fisherton para su visita a Rosario



LOS GRANDES CAMPEONES DE LA MUESTRA GANADERA



Arriba, a la izquierda, el Gran Campeón de la raza Aberdeen Angus "Quemu Evannar", y a la derecha el Gran Campeón Shorthorn "Galo King's Knight". Abajo, a la izquierda, Gran Campeona Holando Argentina "Ninin Figurita R. 562", y a la derecha el Gran Campeón de la misma raza "Ricarm 782 Mariana". En esta última foto aparecen el ministro de Agricultura de la provincia, Ing. Agr. Carlos E. Lanús; el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Carlos Steiger, y el jurado de razas para leche, Sr. Julio Genoud

A LA SITUACIÓN DEL AGRO SE REFIRIERON VARIOS ORADORES

(Viene de Pág. 1ª)

ducción de costos y obtención de productos de calidad. Este ministerio, sobre la base de la creciente demanda de semillas selectas, pondrá en marcha un plan para entregar sin cargo a los productores inscriptos, semillas originales o de primera multiplicación, producidas en nuestros campos experimentales, con el compromiso de reintegrarnos igual cantidad al procederse a la cosecha. El remanente de semillas, una vez clasificado, certificado y precintado, podrá ser vendido directamente por el interesado o por este ministerio, fijándose un precio compensatorio e interesante para el productor multiplicador. Esta será nuestra contribución al candente problema de la provisión de semillas de óptima calidad, toda vez que los semilleros particulares y oficiales no alcanzan a satisfacer la demanda.

"Otro problema que encararemos es el de la producción de maíz híbrido en cantidad suficiente. Para ello se intensificarán los trabajos experimentales a fin de obtener aumento en la producción de semillas mejoradas; así será factible la provisión de líneas endocriadas puras en la cantidad que nos sea requerida por los distintos semilleros del país. Las experiencias fitotécnicas en general han de intensificarse y se realizarán una serie de ensayos territoriales con forrajeras perennes de distintas especies con miras a la obtención de informaciones bioecológicas, para el estudio de su comportamiento en praderas permanentes".

Finalizando su exposición, expresó el Ing. Lanús: "Señores productores: Los hombres cuya mayor parte de su vida la hemos consagrado a las actividades rurales, somos un tanto escépticos frente a las ampulosas promesas a que nos ha acostumbrado. Creo sinceramente, y soy el primero en lamentarlo, que en nuestro país tengamos derechos adquiridos para opinar así.

"Por ello, cuando un hombre de campo circunstancialmente ocupa una posición en el gobierno asume una gran responsabilidad, agravada en este caso por la situación general de la Nación, y nos obliga a ser más concretos, veraces y objetivos que nunca, despojando nuestros actos de toda vanidad y lucimiento personal, tratando de ser realmente útiles a quienes con todo derecho esperan mucho de nosotros.

"Es por ello que las palabras que he pronunciado no revisten el carácter de discurso, sino que constituyen simplemente una exposición de propósitos y planes que vamos a realizar. Esto lo manifiesto como miembro de un gobierno, integrado por hombres que persiguen única y exclusivamente, como bien expresara el general Nocetti Campos en oportunidad de asumir el cargo de interventor federal en esta provincia, el bienestar y el progreso de Santa Fe".

A los problemas del campo aludió el Sr. C. Steiger

(Viene de Pág. 1ª)

[illegible] positivos en la industrialización argentina. No obstante no han merecido el apoyo ni la promoción necesaria y, en su defecto, se encarecen constantemente los artículos nativos y de primera necesidad".

En su extensa exposición señaló en los tópicos más importantes:

1o.) Que se reitera la firme convicción en la libre empresa. El Estado debe ser quien garantice ese libre accionar para que el beneficio de la sana y leal competencia alcance a todos. A nuestro juicio se ha comprometido aquel concepto, pues no se ha practicado en el país, como no se ha promovido la competencia, que ajusta los márgenes y tributa el mejor servicio. Han sido pocos los aprovechados y muchos los perjudicados. Y esto no se ajuste exactamente a la teoría expuesta. La protección excesiva en algunos casos, los gravámenes a la importación por otro, y la presión tributaria, han sido también factores desencadenantes de ese estado de cosas.

2o.) Por esas consideraciones se observa con verdadera preocupación y debemos abocarnos de inmediato al estudio del alcance y consecuencias que pueden traer aparejados las medidas cambiarias, las que, sin abrir juicios definitivos, pese a la rectificación temporaria anunciada, representan una nueva y pesada carga para el campo. Ello importa, en principio, para los precios de nuestra producción, una nueva exacción y un encarecimiento de costos. En síntesis, atento a la primera medida, venderemos con un dólar de 110 pesos, para comprar con un dólar, 200 pesos o más por incidencia del sistema de importación. Cabe destacar a este respecto que este irritante tratamiento es el que que hasta ayer determinara la baja producción agropecuaria argentina.

3o. Es evidente que la falta de la competencia ha permitido que el novillo se negocie desde hace meses por debajo de la realidad comercial, sin que esto haya provocado la acción correctora de la Corporación Argentina de Productores de Carnes y las aclaraciones pertinentes de la Junta Nacional de Carnes. Entiéndase que somos partidarios de la sana y leal competencia.

4o.) En síntesis, nosotros, que somos decididos partidarios de una sana y eficiente promoción industrial que responda a planes orgánicos que consoliden y estabilicen la empresa, sostenemos una vez más que no habrá un afianzamiento de la economía nacional, y los hechos lo demuestran, mientras no recuperemos la perdida productividad de nuestro campo, no se reduzcan los crecientes costos de producción —que hoy nuevamente tienden a absorber sus márgenes— y no se adopte una enérgica revisión de nuestra política de comercio exterior, que comienza con la poca efectividad de la misma y termina con la imposibilidad de competir como consecuencia de nuestros elevados costos. Al gobierno de la Nación le toca corregir lo expuesto y diremos que sin un campo póspero y productivo no habrá en la Argentina desarrollo y bienestar".

SE ADJUDICARON LOS GRANDES PREMIOS

ROSARIO, 14. — Los Jurados de la 62a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, otorgaron en la víspera los premios de las razas Holando Argentino (machos) Aberdeen Angus y Shorthorn. La delicada tarea se concretó tras el atento examen de las características de los exponentes presentados.

Campeones Holando Argentino

"Ricarm 782 Mariana R 582" fue elegido Gran Premio Macho de la raza Holando Argentino. Pertenece a la cabaña "El Triunfo" de Los Molinos, Santa Fe, ocupante del box 303. Se otorgó el premio Reservado Gran Campeón al animal del box 291, "Nogales Model Pansy" de la cabaña Los Nogales, de Navarro, provincia de Buenos Aires.

Los restantes premios fueron adjudicados a los siguientes animales:

Premio Campeón Ternero, box 52, "Nogales Magic Fred", cabaña "Los Nogales"; Premio Reservado Campeón Ternero, box 48, "Raelwi 1275 Jeet Hickory", cabaña "Estancia Chica". Premio Campeón Junior, box 139, "Raelwi 1246 Buenita 1033 "Rosafe", cabaña "Estancia Chica"; premio Reservado Campeón Juniors, box 156, "Tommy Guillermino Coral", cabaña "Santo Tomás". Premio Campeón Dos Años, box 271, "Sanluci Tiso Tita Cuatrero", cabaña "Santa Lucía"; premio Reservado Campeón Dos Años, box 284, "Nogales Skyrocket Lochinvar", cabaña "Los Nogales". Premio Campeón Senior, box 303, "Ricarm 782 Mariana R 582", cabaña "El Triunfo" premio Reservado Campeón Senior, box 287, "Nogales Model Pansy", cabaña "Los Nogales".

Campeones Aberdeen Angus

El premio de Gran Campeón Aberdeen Angus criado a galpón, correspondió al exponente del box Nº 3, "Quemu Evannar 350", de la cabaña "El Rincón" de Atucha Pcia. de Buenos Aires.

El premio Reservado de Gran Campeón fue adjudicado al ejemplar del box 11, "Haydée Evannar 631", de la cabaña "San Francisco", de Las Rosas, provincia de Santa Fe.

Las restantes distinciones son las siguientes: Premio Campeón Senior, box 3, ya mencionado; Premio Reservado Campeón Senior, box 5, "Canals Balfronero 97", de la cabaña "La Noria".

Premio Campeón de Dos Años, box 9, "Errolest 28 de Echecas", de la cabaña "La María Luisa"; Premio Reservado Campeón de Dos Años, box 8, "Canals Balfronero 116", de la cabaña "La Noria".

Premio Campeón Junior, box 10, "Kular Of Black Pretty 60", cabaña "La Residencia".

Premio Campeón Ternero, box 11, "Haydée Evannar 631", cabaña "San Francisco"; Premio Reservado Campeón Ternero, box 15, "Canals Balfronero 167", cabaña "La Noria".

Premio Campeón al box 20, "Mauleon Erissiemo 3581 de Don Alfredo", cabaña "Don Alfredo"; Premio Reservado Campeón al box 29, "Jilblackmere Of Tulliser 584", de la cabaña "Los Paraísos".

El Premio Campeón hembra, de esta raza, fue adjudicado a la exponente del box 17, "Marquesa Rosaline 368 de Quemu", perteneciente a la cabaña "El Rincón", de Atucha, provincia de Bs. As.

Campeones Shorthorn

El jurado de la raza Shorthorn adjudicó el Premio de Gran Campeón al exponente del box 1, "Galo King's Knight 70", de la cabaña "José Luis", de Luján, Pcia. de Bs. Aires, quien también mereció el Premio Campeón Senior.

Se otorgó el Premio Reservado de Gran Campeón al box 2, "José Luis Lady Enterprise 108/1", también de la cabaña "José Luis", al que, asimismo, se otorgó el Premio Campeón de Dos Años.

Una advertencia a Pekín hizo el gobierno indio

Las actividades en la zona de Ladakh

NUEVA DELHI, 14 (UPI). — El gobierno de la India acusó a China Comunista de establecer nuevas avanzadas militares en el norte de la India y advirtió que si prosigue con estas actividades en Ladakh "podrá provocar un incidente en cualquier momento".

La advertencia se hizo en una nota de protesta entregada en Pekín el jueves y publicada aquí ayer.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores informó al Parlamento indio que "el hecho de que las fuerzas chinas hayan avanzado más allá del territorio que reivindicaron anteriormente, es una indicación de las ambiciones territoriales ilimitadas de China en la región". Agregó que la India no anticipa que los comunistas atacarán, pero agregó que "no podemos excluir esta posibilidad".

Hizo declaraciones en Lima el Sr. R. Frigerio

LIMA, 14 (UPI). — El Sr. Rogelio Frigerio conversó con el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Luis Alvarado de Garrido, con el embajador en Buenos Aires, Dr. Hernán Bellido, y con los directores del diario "La Prensa", Sres. Pedro Beltrán y Francisco Encinas.

Reiteró el Sr. Frigerio que promueve un movimiento continental destinado a obtener la libertad del ex presidente Frondizi. Acompaña al Sr. Frigerio el Dr. Arnaldo Musich.

Reiteró su política el régimen español

MADRID, 14 (UPI). — El gobierno prometió hoy apoyo al mundo libre, como uno de los objetivos primordiales de su política, luego de la profunda reorganización de gabinete llevada a cabo por el generalísimo Franco.

Un comunicado dado a conocer luego de la reunión de gabinete de anoche en la que Franco se reunió por primera vez con sus siete nuevos ministros y el vicepresidente del Consejo de Ministros, —cargo recientemente creado por el generalísimo— dice que la política exterior de España continuará "al servicio de la paz".

"El gobierno reafirma su vocación europea y está dispuesto a participar aun más activamente en el proceso de cooperación económica y cohesión política que está produciéndose", establece el comunicado.

Luego el gabinete se compromete a servir los fines del mundo libre frente a cualquier circunstancia "mediante su fraternal relación con Portugal, su entendimiento con la familia hispánica, su comprensión con los Estados Unidos y su invariable amistad con los países árabes".

Luego, sugiriendo un cambio próximo en la censura de los medios de información, el comunicado expresa que "el gobierno prestará la debida atención al estado de la opinión pública y a sus manifestaciones legales". No obstante, en círculos informados se dice que no se dará término a la censura inmediatamente.

El nuevo ministro de Información, Fraga Iribarne, al hacerse cargo de su puesto declaró: "No bajaremos la guardia ante nuestros enemigos".

El comunicado añade que el progreso social se continuará "dentro de las directivas delineadas en la doctrina social de la Iglesia actualizada por la encíclica "Mater et Magistra" del Papa Juan XXIII".

Según la declaración de anoche el gobierno continuará modernizando las fuerzas armadas "para su misión de defensa nacional y en relación con nuestra cooperación en la defensa del mundo libre". Termina expresando que "se continuará con los medios para asegurar la igualdad de oportunidades a todos los españoles, tomando como única medida su capacidad".

OBTIENE APOYO EL Sr. BROCHADO

Obtuvo un voto de confianza por 139 sufragios contra 63. Aguardase la decisión oficial

BRASILIA, 14 (UPI). — El primer ministro, Francisco Brochado Da Rocha aguarda en un rancho cerca de Brasilia que la prensa del Estado publique la aprobación de su gobierno en el boletín oficial, poniendo así fin a la crisis política brasileña que duró 19 días.

La Cámara de Diputados dio anoche un voto de confianza al gabinete nacionalista de Brochado Da Rocha, pero sólo la publicación de esa decisión en el "boletín oficial", dará carácter formal a la medida. Se espera que el lunes se dará a conocer oficialmente la votación, que fue de 139 sufragios a favor, por 63 en contra.

En el gobierno brasileño nadie se hace cargo del puesto para el que fue nombrado ni queda destituido hasta que la medida se publica en el boletín oficial.

Brochado, su esposa y su hijo, partieron hacia su rancho después que el primer ministro prometió realizar todos los esfuerzos imaginables para lograr la recuperación económica de la nación. El descanso indudablemente es esencial para Brochado, pues durante la última semana casi no durmió, atareado como estaba con las gestiones para formar el nuevo gobierno.

Tan pronto como se tomó la votación, los diputados partieron de regreso hacia sus respectivos distritos, a fin de reanudar la campaña con vistas a las elecciones de octubre, tras una interrupción de tres semanas.

Se estima que la salida de los legisladores hará difícil que Brochado pueda obtener las facultades especiales que había solicitado, incluyendo la delegación de atribuciones legislativas. Esta medida requiere una mayoría absoluta —164 votos— sin tomar en cuenta el número de diputados presentes. Los sufragios, en consecuencia, son más que los exigidos para un voto de confianza y el propio partido del primer ministro, el Social-Demócrata, se muestra dividido sobre la concesión de facultades legislativas, que el jefe del gobierno ha calificado de esenciales para su misión.

Declaración de Brochado Da Rocha

BRASILIA, 14 (UPI). — El primer ministro Antonio Brochado Da Rocha prometió que "no escatimará un minuto de energía o salud para promover la rehabilitación económica del país, aliviar las privaciones de los humildes y traer la concordia a la familia brasileña".

Brochado Da Rocha dijo también que quería saludar a la prensa, la radio y la televisión "por su conducta durante estos grandes acontecimientos".

"El respeto por la verdad —agregó— representa el más alto grado de colaboración para la solución apropiada de los problemas. Espero poder contar con la ayuda de la prensa para cumplir la gran tarea que tenemos por delante en bien del paciente y sufrido país".

En mensaje a los estudiantes de la nación, el primer ministro declaró: "Como profesor, espero que todos los estudiantes me den una medida de su confianza suspendiendo todo movimiento de huelga, confiando que el gobierno tendrá plena comprensión para las justas causas de la juventud".

La Unión lanzó un globo con varios animales al espacio

LA EXPERIENCIA ES PARA VERIFICAR LOS EFECTOS DE LA RADIACIÓN

WASHINGTON, 14 (UPI). — La Dirección de Aeronáutica y Espacio lanzó hoy un gigantesco globo que lleva a su bordo varios monos y roedores, en un vuelo de 40 kilómetros por el espacio para comprobar los efectos de la radiación.

La dirección anunció que el primero de cuatro globos que se propone lanzar, como parte del proyecto, partió a las 3.30 de la mañana en su viaje al espacio, desde Goose Bay, en Labrador.

Los animales hacen su viaje en cápsulas especiales adheridas al globo.

Retransmisiones con el "Telstar"

LONDRES, 14 (UPI). — Funcionarios en Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos conversaron telefónicamente utilizando el satélite "Telstar" en sus trigésima tercera y trigésima cuarta revolución orbital.

El mismo satélite norteamericano fue utilizado para la transmisión de fotografías entre Estados Unidos y Gran Bretaña, las primeras trasmitidas por el satélite.

El presidente de la American Telephone and Telegraph Company, Eugene Mc Neely, habló con Londres y París desde su oficina en Kingston, Nueva York. Dicha compañía tuvo a su cargo la creación y construcción del satélite.

McNeely habló unos 20 minutos con el comisionado de comunicaciones en Francia, Jacques Marete y luego unos diez minutos con sir Ronald German, director general de correos del Reino Unido.

El embajador de Estados Unidos en Francia, J. Gavin también conversó con McNeely y felicitó a los hombres de ciencia que hicieron posible la construcción y lanzamiento del "Telstar".

La fotografía trasmitida al satélite desde Gran Bretaña y recibida en Estados Unidos era de la princesa Ana a su llegada a Southampton, procedente de Francia.

Desde Estados Unidos —utilizándose el mismo circuito— se trasmitió una fotografía de técnicos colocando el "Telstar" sobre el cohete que lo lanzó al espacio.

Rusia transmitió televisión por el satélite de E.U.

TURIN, 14 (UPI). — La Unión Soviética realizó una transmisión de televisión utilizando el satélite "Telstar", según afirmaron dos expertos de radio italianos.

Giovani Battista y Achille Judica Cordiglia, propietarios del principal laboratorio radiotelefónico de Italia, anunciaron que recibieron un programa ruso retransmitido a través del "Telstar", de 25 minutos de duración.

Declararon que primeramente recibieron una señal en letras del alfabeto cirílico y luego la inscripción "Reunión del plenario del comité central del Partido Comunista, Soviet Supremo, Comentarios". Poco después se transmitió un anuncio.

Los hermanos señalaron que la transmisión tuvo lugar mientras el "Telstar" pasaba sobre Italia y que es indudable que la retransmisión se hizo por intermedio del satélite.

En los últimos años los Judica-Cordiglia anunciaron haber recibido señales de radio de satélites de Estados Unidos y Rusia, así como de cápsulas espaciales tripuladas.

Ha prohibido las ventas ambulantes el régimen cubano

MIAMI, 14 (UPI). — El régimen de Fidel Castro prohibió la venta ambulante en toda Cuba, "por contribuir a la especulación, el ocultamiento y la explotación de las masas populares".

La medida afecta a más de 150.000 personas en toda Cuba, todas pertenecientes a las más pobres clases sociales de la nación.

Se calcula que solamente en La Habana, los afectados sobrepasan 40.000.

La radio oficial de La Habana, dio la noticia dando lectura a una extensa declaración del Ministerio de Comercio Exterior, explicando los motivos de la medida. Según el gobierno la prohibición es consecuencia de "la lógica aplicación de planes que se hacen imprescindibles al ordenar la distribución de los artículos de mayor consumo popular de manera que éstos lleguen al público fluida y equitativamente".

El Congreso de Paz Romana se reunirá el 25 en Montevideo

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — Temas de trascendental importancia serán considerados en el 25º Congreso de Paz Romana que se iniciará a partir del 25 del corriente.

El presidente del comité ejecutivo que tiene a su cargo la organización del congreso, arquitecto Terra Arocena, informó sobre los adelantos que se registran en la preparación, y sobre la trascendencia que tendrá.

Asistirán más de 300 delegados de cien países habiéndose escogido para esta reunión internacional, el tema de la responsabilidad social de la universidad y el universitario.

Este tema es continuación de los tratados en anteriores congresos, por ejemplo: "Misión de la universidad", debatido en el congreso de Canadá, en 1952; "De la universidad a la vida; "Problemas del joven graduado", en Nottingham, 1955 y "Exigencias de la libertad en la universidad de hoy", estudiado en la reunión de Viena de 1958.

Destacadas personalidades mundiales asistirán al congreso, figurando entre ellas el Dr. Josué De Castro, presidente de la Comisión de Lucha contra el hambre, de Brasil; el Dr. Eduardo Frey Montalvo, de Chile, y el Sr. Raúl Mengiapus, de Filipinas, que será el único representante de esa zona del mundo.

El congreso se iniciará el 25 de julio en los salones del Parque Hotel y se prolongará hasta el día 30. Se espera que en los próximos día comenzará el arribo de las numerosas delegaciones que han confirmado su asistencia.

PERSIGUEN A GUERRILLEROS EN EL VIETNAM

SAIGON, 14 (UPI). — Tropas del gobierno de Vietnam del Sur transportadas en helicópteros del ejército y la infantería de marina de los Estados Unidos, salieron en persecución de los guerrilleros comunistas en el delta del río Mekong, mientras que las luchas seguían a través del país por tercer día consecutivo.

Fuentes militares vietnamesas informaron que un batallón fue transportado al límite entre las provincias de Dinh Tuong y Kien Hoa a unos 70 kilómetros al sur de Saigón en las primeras horas de ayer en doce helicópteros.

Hasta ahora no se conocen los resultados de la misión.

Las mismas fuentes manifestaron que la operación de las tropas transportadas a la provincia de Dinh Tuong el jueves, concluyó el mismo día. Fueron muertos 16 guerrilleros de la Vietcong y capturados 41 con algunas armas.

Mientras tanto el gobierno realiza una operación en gran escala contra los guerrilleros en la provincia de Quang Hai pero no se conocen detalles al respecto.

Es juzgada la decisión del Sr. MacMillan

LONDRES, 14 (UPI). — La amplia reorganización de gabinete hecha por el primer ministro, Harold MacMillan, fue considerada por los expertos políticos como una medida enérgica destinada a robustecer la tambaleante posición del Partido Conservador en los comicios.

La mayoría de los periódicos británicos, los observadores políticos y los comentarios que hacen en privado los miembros del Parlamento, coinciden en que los cambios ministeriales anunciados anoche tienen por objeto reforzar la posición de MacMillan frente a las elecciones generales a las que debe convocar al pueblo en octubre de 1964, cuando termina el mandato de su partido.

Tanto el jefe del partido Laborista, Hugh Gaitskell como el del liberal, Jo Grimond, exhortaron al gabinete a que renunciara en pleno y preparara el camino para una elección general inmediata.

"Esta es una matanza política que sólo puede interpretarse como una gigantesca admisión de fracaso", manifestó Gaitskell.

MacMillan destituyó a siete de los 21 ministros de su gabinete y promovió al ministro de Interior, R. A. Butler al cargo de viceprimer ministro.

Butler es considerado ahora el "príncipe heredero" de MacMillan y su probable sucesor como jefe del Partido Conservador.

REALIZARAN OTRO PARO LOS TRABAJADORES AZUCAREROS

SE INICIARA EL LUNES Y SERA POR 24 HORAS.- RAZONES DE LA MEDIDA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se anunció simultáneamente en esta capital y en las provincias azucareras la realización de un paro general de actividades a partir del próximo lunes desde las 0 hora, y por el término de 24.

El anuncio lo hizo el Frente Unico Nacional de Trabajadores Azucareros (FUNTA). Agrega que en caso de "no producirse algún hecho que varíe fundamentalmente la situación actual, se efectuará un paro de 48 horas, a partir de la 0 hora del jueves 19.

También resolvió efectuar una campaña de esclarecimiento ante la opinión pública sobre los motivos de estas medidas de fuerza, constituirse en pleno en la ciudad de Tucumán el martes 17, seguir sobre el terreno la marcha de los acontecimientos y adoptar, si es necesario, medidas más drásticas en defensa de nuestros intereses conculcados".

La resolución está firmada por los Sres. Mario Alberto Leito, como presidente y Wellington Medina, como secretario.

Por otra parte la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales conminó a las entidades obreras de la industria del azúcar para que levanten las medidas de fuerza dispuestas.

Dicha conminación deberá ser cumplida, dentro del término de 24 horas, so pena de serles canceladas las personerías gremiales.

La U. Ferroviaria adhiere al paro de la CGT

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Unión Ferroviaria adhiere al paro dispuesto por la CGT, para los días 1º y 2 de agosto próximo y, además, dispuso la realización de paros parciales de dos horas por turno, que se efectuarán entre los días 16 y 23 del corriente, de 8 a 10, de 16 a 18 y de 22 a 24.

Esta última decisión, se aclara, obedece a la falta de solución a problemas fundamentales para el gremio, como ser incumplimiento del decreto 11.578/61, incumplimiento del pago de haberes en término, no derogación del decreto 5.006/61 en el ámbito ferroviario y falta de pago de la deuda de EFEA a las organizaciones sindicales, cooperativas, caja de previsión para el personal ferroviario y la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para dichos trabajadores.

Se formularon denuncias sobre irregularidades

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Comisión Nacional Investigadora de Irregularidades en la Administración Pública, continúa recibiendo a diario gran cantidad de denuncias, en su mayoría firmadas.

Así lo informó el secretario del organismo, Sr. Juan José Estévez, durante una conferencia de prensa. Manifestó también que ya se están estudiando varias de esas denuncias como, consecuencia de lo cual se han recabado informes a las reparticiones involucradas en las irregularidades.

El Sr. Estévez, dijo, por último, que probablemente en el curso de la semana entrante comience a funcionar en pleno la comisión, ya que hasta el momento lo único organizado es la presidencia y la secretaría privada.

Dispúsose una investigación

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Han sido elevadas al juzgado de instrucción, a cargo del Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, las actuaciones de la investigación realizada para tratar de comprobar las actividades de una organización que estaba dedicada a la entrada ilegal de mercaderías y probablemente de personas.

Esa investigación se inició el 14 de junio último cuando se presentó en la sección documentación personal, de la Policía Federal, Israel Kalicof, argentino naturalizado, casado, de 58 años de edad, con domicilio en calle Bolivia 1510, de esta capital, pidiendo se revalidara su pasaporte, comprobándose en esas circunstancias que el pasaporte era falsificado.

De inmediato, por orden del juez, personal policial de la sección defraudaciones y estafas realizó un allanamiento en las oficinas de la calle Bolívar 144, primer piso, oficina 23, secuestrándose gran cantidad de pasaportes. Fue detenido en la ocasión Walter Elio Gobbi, despachante de aduana, argentino de 31 años de edad, domiciliado en Buenos Aires 970, Castelar, provincia de Buenos Aires. Manifestaciones del nombrado, que confesó que se hacían las adulteraciones de los pasaportes para permitir la entrada de mercaderías extranjeras al país, dieron prueba al delito. Se halla prófuga Deomilda Susana Alvarez Solda, de 25 años, quien accionaba en la oficina con vinculaciones con el personal de aduana. El juez ha recomendado su captura.

La producción de vacunas contra la aftosa controlarán

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se realizó ayer el acto inaugural de las instalaciones complementarias del Laboratorio Nacional de Referencia y Control de la Fiebre Aftosa, ubicados en la calle Chorοarín 143 de esta capital, y que consistió en la habilitación de cuatro galpones destinados a pruebas de vacunas contra ese mal, sobre animales en pie, y en cuyas obras se invirtieron 15 millones de pesos.

Presidió la ceremonia el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Urien, y asistieron representantes diplomáticos de diversos países, especialistas y productores.

El Dr. Urien pronunció un discurso en el que señaló que "las vacunas no llenan integramente los fines propuestos" y que su perfeccionamiento demandará un largo trabajo. Destacó la colaboración del Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa y manifestó que desde hace un año hasta la fecha se han aprobado casi 53 millones de dosis y se rechazaron casi ocho millones "lo que habla —dijo— en forma elocuente del rigor con que se aplican las disposiciones de control".

Luego destacó que con las nuevas obras se podrá fiscalizar previamente la producción, lo cual por lo demás se ha venido haciendo, pues prácticamente en el último año, el ochenta por ciento de las series han sido controladas oficialmente.

Designóse delegado a la próxima reunión sobre la Antártida

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El embajador argentino Dr. Pablo Santos Muñoz, representará a la Argentina en la segunda conferencia consultiva de la Antártida que se realizará próximamente en Buenos Aires.

Se anunció que el decreto respectivo se dará a conocer próximamente.

Ha formulado declaraciones el Gral. Bengoa

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Estoy dedicado completamente a la política. No me seducen los golpes de estado. No como ni duermo y trabajo las 24 horas del día buscando una salida democrática, nacional y popular". En estos términos se habría expresado el general León Bengoa durante un almuerzo efectuado el miércoles último, del que participaron también —de acuerdo con una versión periodística difundida hoy— el secretario de Guerra, general Loza, y otros jefes del Ejército, entre ellos el subsecretario del arma, general Iavicoli.

Dicha versión afirma que el general Bengoa opinó que "la única salida son las elecciones" y que "el país no es que va hacia el caos, sino que ya está en él. De allí que la salida que debemos intentar debe ser la de la Constitución".

"La democracia debe interpretarse sin errores —dijo— y sería muy democrático que todos pudieran elegir y ser electos, pero deben guardarse algunas formas para evitar, así, la caída en cualquier totalitarismo".

VISITÓ FÁBRICAS EN CÓRDOBA EL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS

ASIGNÓSE A MATERFER LA CONSTRUCCIÓN DE 650 COCHES PARA LOS FERROCARRILES

CORDOBA, 14. — Durante la visita que efectuaron ayer a Córdoba el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Julio César Crivelli; el secretario de Industria y Minería, Ing. Fernando Meijide, el secretario de Transporte, Ing. Roberto Serventte, y el presidente del directorio de EFEA, Ing. Antonio Lanusse, se realizó una importante ceremonia en el grupo Fiat Argentina, establecido en Ferreyra, con motivo de haberse firmado el convenio por el cual se encarga a la fábrica Materfer, de dicho grupo, la construcción de 650 coches ferroviarios destinados a las empresas argentinas.

La comitiva se trasladó a Ferreyra, donde la esperaban el Dr. Oberdan Sallustro, gerente general de Fiat Argentina y otros altos dirigentes de la empresa. Los funcionarios nacionales y sus acompañantes recorrieron las instalaciones de Grandes Motores Diesel, Concord, Forja y Estampado y finalmente Materfer, en cuya oportunidad se realizó el acto mencionado.

Conceptos del Ing. Crivelli.

Para referirse a la trascendencia de la ceremonia, hablaron el ministro de Obras y Servicios Públicos, doctor Julio César Crivelli, quien dijo que la contratación aprobada para construir 650 vagones ferroviarios, alcanzará un monto aproximado de los 8 mil millones de pesos. Destacó el esfuerzo de la casa matriz de Fiat que ha comprometido su apoyo financiero a esta operación, difiriendo a siete años de plazo el cobro de aproximadamente el 50 por ciento del monto en divisas del contrato, y la cooperación de la industria nacional en el mismo campo a un plazo similar.

Finalmente dijo a los obreros que el decreto "significa seguridad para vuestros hogares, posibilidad cierta de mejor aumento en vuestro nivel de vida, futuro magnífico para vuestros hijos, y por sobre todo, el clima de paz y tranquilidad que se requiere para llevar a cabo toda obra constructiva".

Del Ing. Meljide

A continuación lo hizo el secretario de Industrias y Minerías, Ing. Meijide quien en una parte de su discurso dijo que "si no hay comprensión de parte del sector empresario, en el sentido de que comprenda que no es este el momento para enriquecerse, sino de subsistir, el esfuerzo del gobierno no tendrá sentido. Por su parte, si el sector laboral no comprende que estamos pasando un momento de emergencia y que los empresarios están dispuestos a no ganar dinero, sino a subsistir, todos los esfuerzos que hagan el gobierno y los sectores empresarios no tendrán sentido".

Otros oradores

Después habló el Sr. Italo Casanova, en representación del personal obrero quien expresó que el sector laboral pondría máximo empeño en sus tareas en beneficio del país.

Por último lo hizo el Dr. Oberdan Sallustro, director general de Empresas Fiat Argentina, quien después de señalar la importancia del acontecimiento y el convencimiento de que en la recuperación del país se tendrá en cuenta a estos instrumentos de progreso que tiene Córdoba, reiteró el agradecimiento por la deferencia que implicaba la visita y señaló que "el centro industrial Fiat de Ferreyra es en alguna medida expresión del progreso alcanzado por la técnica de la gran Argentina; pero es ante todo una afirmación de los más altos valores espirituales y humanos que caracterizan el clima de nuestra familia de trabajo".

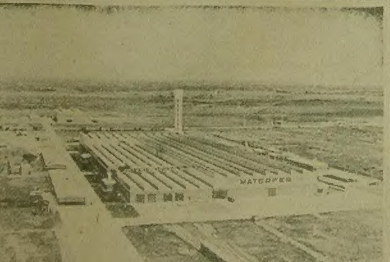
Visita a otros establecimientos

Los funcionarios nacionales visitaron posteriormente Forja Argentina, que produce ejes y llantas para vagones ferroviarios, y en las primeras horas de anoche concurrieron a la Bolsa de Comercio donde fue servido un refrigerio en su honor.

Tomó posesión el nuevo comisionado municipal

CORDOBA, 14— Con asistencia del interventor federal y de los ministros de su gabinete, se realizó el acto de asunción del cargo por el nuevo comisionado municipal, arquitecto Vito Remo Roggio.

El Ing. Rogelio Nores Martínez tomó el juramento de práctica al funcionario. Hablaron el ministro de Gobierno, Dr. Miguel A. Ferrer Deheza, y el arquitecto Roggio.



Vista panorámica de la fábrica de material ferroviario Materfer, instalada en Ferreyra, que proveerá 650 unidades para los ferrocarriles

HUMBOLDT

Ha sido inaugurada la avenida Libertad culminando la primera etapa del plan de mejoras de la comuna



El comisionado comunal cortando la cinta de clausura simbólica de la nueva avenida. El presidente de la Asociación Amigos de la Avenida Libertad Sr. Avelino A. Barengo en el discurso inaugural.

HUMBOLDT, 14 — Dos acontecimientos contaron esta semana con el concurso entusiasta de la población: los festejos de la fecha patria y la conmemoración del Día del Comercio Argentino.

El Centro Comercial, Industrial y de Bienes Raíces ofreció una comida de camaradería en honor de sus asociados y familiares; a los postres habló el secretario de la entidad señor Antonio Culasso, quien se refirió al significado del festejo.

Complementario de ambos, fue la inauguración de la avenida Libertad, construida según el plan de fomento de la comuna; el comisionado comunal señor Juan Sigrist declaró inaugurada la nueva arteria, cortando la cinta de clausura simbólica de la misma, y luego el presidente de la Asociación Amigos de la Avenida Libertad señor Avelino A. Barengo pronunció el discurso inaugural.

SAN CRISTOBAL

No se han entregado fondos para reparar la escuela Rivadavia

SAN CRISTOBAL, 14. — Son conocidas las gestiones realizadas luego del ciclón del mes de marzo de este año, que dejó como saldo —entre otros —daños de consideración en el edificio propio de la escuela provincial Nº 408 "Bernardino Rivadavia". Se informó sobre la visita de funcionarios técnicos de la provincia, aconsejando en el informe posterior, varias soluciones para con el viejo edificio de la escuela Rivadavia, entre otros, levantar un nuevo local, ya que el actual por la antigüedad había cumplido con exceso el período de vida útil, y como solución de emergencia la reparación de los cuatro grados, lo que representaría una inversión de $ 200.000 criterio que fue aprobado, debiendo realizarse los trabajos por administración bajo la dirección o fiscalización de la Asociación Cooperadora de la escuela, la que está a la espera de esa partida para dar comienzo de inmediato a las obras.

Mientras tanto, se vienen ocupando ambientes de la casa del director del establecimiento, en los que por falta de capacidad, la labor docente no se puede llevar a cabo normalmente.

Urge entonces, que se concrete la transferencia de esos fondos y dejar en condiciones de ser ocupadas las cuatro aulas que se utilizan en los dos turnos: el período de tiempo —ya casi cuatro meses— de esa situación anormal, consideramos que ha sido suficiente para todos los trámites previos.

Actividad rotaria. — En la última reunión del Rotary Club asumieron sus cargos los miembros de la Junta Directiva de la entidad, para el ejercicio año 1962-1963. El presidente que finalizaba su mandato señor Felipe Licinio, hizo conocer a la mesa, la memoria de su año de labor, igualmente el señor Abraham Wescoff informó sobre el movimiento de tesorería en el mismo lapso, luego el presidente del Comité de Asistencia— señor Gustavo Gsticher —hizo entrega de un premio a la asistencia 100 o.o del año al señor Osvaldo Giussani; seguidamente asumieron los nuevos directivos, hablando el presidente que iniciaba su año, señor Victorio Caballi, a continuación el Dr. Delfor Norberto Donnet, se refirió al nuevo aniversario de la declaración de la independencia y por último el Dr. Héctor Corvi informó de la reunión interclubs celebrada la semana anterior en la localidad de Tostado con la asistencia de una representación de la entidad local. Igualmente se hicieron cargo de sus tareas las damas rotarias, con su organismo auxiliar la "Rueda de la Amistad" por el mismo año de

Centro Comercial. — Las autoridades del Centro Comercial, por telegramas dirigidos al interventor federal, le hacen saber que el día 6 de junio se inició el cobro del impuesto inmobiliario, y por el escaso plazo y situación económica imperante, solicitan prórroga. También la Sociedad Rural solicitó nuevo plazo para el pago del impuesto inmobiliario.

RAFAELA

La comuna nombrará una comisión encargada del plan regulador local

RAFAELA, 14. — Convocada por la intendencia municipal, se realizará el próximo viernes 20, a las 21, en la biblioteca "Sarmiento", una reunión con el objeto de constituir la comisión de planeamiento, que tendrá a su cargo los estudios iniciales del Plan Regulador.

Se vuelve a tomar la iniciativa que tuvo comienzo de ejecución a partir del decreto del 25 de julio de 1960, que designaba una comisión honoraria de asesoramiento y planeamiento integrada por los arquitectos Remonda, Severin, Varisco y por el Ing. Sergio Nidasio, que produjo un informe luego de realizados los estudios que se le encomendaron.

La carencia de medios económicos suficientes obligó a postergar la ejecución de la obra, que ahora puede concretarse para beneficio del progreso rafaelino y previsión del futuro desarrollo de la ciudad.

Un plan regulador regional o urbano es labor de un equipo integrado por técnicos en aerofotografía, geógrafos, geólogos, sociólogos, economistas, agrónomos e ingenieros que investigarán los defectos y posibilidades de la ciudad; por los arquitectos que ordenarán el desarrollo urbano y buscarán de mejorar el medio en que el hombre debe vivir; por los abogados que estudiarán la legislación que permita la máxima efectividad del plan; en fin, por los técnicos en planificación que coordinarán a los distintos especialistas buscando la integración y máxima efectividad de su labor. Como finalidad principal se organizará una comisión de planeamiento en cuya actividad y continuidad reside el éxito del plan regulador. Y en todo el proceso el plan deberá recibir el asesoramiento de expertos en estadísticas y finanzas, de las autoridades en salubridad e higiene, de los dirigentes sindicales y los representantes de la banca, el comercio y la prensa y el valioso aporte que otorga la opinión pública, ante quienes los planes deberán ser sometidos para su conocimiento y apoyo.

Las consideraciones precedentes demuestran la necesidad de que todos los sectores de la actividad ciudadana intervengan en esta empresa, aportando sus conocimientos y sus ideas, y es por eso que se espera una gran concurrencia para la reunión de referencia.

Bolsa de trabajo. — Se ha creado una bolsa de trabajo para subvenir a las dificultades de empleo de los que tuvieran necesidad. Funcionará en la sede del obispado de Rafaela.

Se ha informado que a este respecto y para responder a las serias dificultades imperantes, se atenderá todos los miércoles, de 10.30 a 11 y 30.

Campeonato. — Durante tres días se jugó el campeonato de bochas en la Sociedad Rural, organizado por la Cooperadora de la Seccional Segunda de Policía. Gran éxito tuvo el mismo, ya que el interés del público no decayó durante las jornadas en que duró el torneo.

Fiesta patria. — Con la adhesión de numeroso público se cumplieron los actos patrióticos en homenaje al nuevo aniversario de la independencia nacional. La concentración popular, que tuvo lugar en la plaza "25 de Mayo" contó con la presencia de escolares, autoridades, hombres, mujeres y niños, quienes con fervor patriótico entonaron el Himno Nacional Argentino. Fue muy aplaudido el discurso de la señorita María Esther Bianchi, profesora de la escuela normal "Dgo. de Oro" y escuchada con atención la alocución del joven Roberto Luiselli, alumno de la Escuela Nacional de Comercio.

También se realizaron los actos organizados por la Escuela "M. Belgrano" en la plaza "9 de Julio".

No se corrió la carrera de motocicletas que estaba anunciada para esta fecha patria, en razón de una disposición de la comisión directiva del Moto Club Ciclista Rafaelino, teniendo en cuenta las numerosas pruebas de ese tipo que se habían preparado en localidades cercanas.

ESPERANZA

Será intensificado el cultivo del lino en el Dep. Las Colonias

ESPERANZA, 14. — Con motivo de las abundantes lluvias caídas en los primeros días del mes en curso, se han intensificado las faenas agrícolas, prácticamente paralizadas por la sequía de los dos últimos meses. No obstante la época un tanto tardía para la siembra de trigo, los predios roturados permiten acelerar las tareas de cultivar ese cereal. Con respecto al lino, hay especial interés por intensificar el área de siembra de dicho oleaginoso, que se advierte por la demanda de semilla apta para el cultivo cuyos pedidos son atendidos por las fábricas de aceite. El cambio de las condiciones climáticas favorecen en sumo grado las siembras de lino, estimulado por el precio básico de $ 900 el quintal fijado por el P. E. de la Nación para la cosecha 1962/63.

Lawn Tennis Club. — Los asociados del Lawn Tennis Club Esperancinos han sido invitados a la asamblea anual ordinaria que se realizará mañana a las 10.30, en la sede de la institución, para considerar, entre otros, los siguientes asuntos del orden del día: memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962; renovación total de la comisión directiva.

En Alma Juniors. — Prosiguiendo con los actos organizados por el C. Alma Juniors, hoy a las 14.30, en el cementerio municipal se realizó un homenaje a los socios y dirigentes fallecidos, en ocasión de rememorarse el 30 aniversario de la entidad.

HUMBERTO 1o.

Festival Folklórico. — Ayer se realizó un festival folklórico organizado por la peña folklórica "El Ombú", a su total beneficio; después de una cena, se ejecutó un programa de cantos y danzas nativas, actuando representantes de una peña de la ciudad de Rafaela.

Rotary. — Realizó el Rotary Club su reunión semanal; disertó el señor Carlos Cerutti sobre el tema "Blancos para hoy", y el señor Rogelio Ferrati habló sobre el aniversario patrio.

EMILIA

Fútbol. — Mañana en la cancha del Club Colón se jugará el partido entre el team superior local y el del Club Matadero en disputa de una nueva fecha del campeonato de la Liga Central.

Nacimientos. — El hogar de los esposos Restelli-Lazzaroni ha sido alegrado con el nacimiento de una niña que será llamada Raquel; los esposos Colombara-Restelli celebran el nacimiento de su hija Lilian del Valle.

BRASILEÑO — Por Omar

Luego de dar muchas vueltas, Brochado Da Rocha consiguió formar gabinete...

—Buenos... podría tratarse de una versión brasileña de... "las vueltas Da Rocha"

SAN AGUSTIN

Realizó asamblea la A. Cooperadora de la Escuela 711 "Alberdi"

SAN AGUSTIN, 14 — La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 711, "Manuel Alberti", de colonia Tres Reyes en este distrito, realizó asamblea procediendo a la renovación de la directiva que quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, Juan Michlig; vice, Antonio Kruger; secretario, Elpidio Demaría; pro, Orlando Michlig; tesorero, Alfredo Gilli; pro, Luciano Kruger; vocales: Avelino Cerotti, Miguel Plattini; suplentes: Pablo Schiuner y Emilio Michlig; rev. de cuentas: William Gilli; asesora, Srta. Vénnera Vecchio.

LA CRIOLLA

Cooperadora Escolar. — Anuncia la Cooperadora Escolar un festival con el objeto de recaudar fondos destinados a la adquisición de un piano con destino a la escuela para las clases de música y canto.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 603.696
Director: Riobó Caputto

CONTINUIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

La insólita actitud de la empresa concesionaria de Obras Sanitarias de Bahía Blanca, de cortar los suministros de aguas corrientes a los usuarios que se han negado a abonar la retroactividad de los aumentos de tarifas dispuestos sin la previa homologación del poder público, plantea un problema que debe ser enfocado y resuelto con sentido y alcance nacionales. Más allá de la actitud que puedan adoptar las autoridades de aquel núcleo urbano para restablecer el servicio y defender sus indelegables facultades de aprobar cualquier modificación en las tarifas, lo que el país necesita es una ley orgánica que partiendo de las universales características de las prestaciones públicas fije normas claras y precisas sobre su continuidad, obligaciones elementales de las empresas que las atienden, tanto privadas como oficiales, formas y modos de satisfacer necesidades perentorias de los distintos núcleos de población y una prudente limitación en lo que se ha dado en llamar el área de los cobros compulsivos de las tarifas.

En estos últimos años no hay comuna importante donde no se hayan planteado conflictos entre usuarios y empresas, por aumentos en los precios en muchos casos dispuestos unilateralmente por estas últimas o falta de extensión en los servicios. Y lo cierto es que los argumentos sobre ilegalidad de esos reajustes o su improcedencia por la falta de verificación de los costos se han estrellado frente a la amenaza, que por lo general se concreta, de interrumpir los suministros. Por ese camino se ha llegado al ablandamiento de los remisos en efectuar esos pagos, pues frente a la perspectiva de quedarse sin servicios tan fundamentales como los de electricidad o de obras sanitarias, los vecinos se allanan a esa requisitoria. Así se llega al hecho consumado y quedan en aguas de borrajas movilizaciones populares perfectamente justificadas, venciendo la ley del más fuerte, del que tiene en sus manos los recursos y medios compulsivos para imponer su voluntad.

Por más que es del resorte del poder municipal el acordar y reglamentar la prestación de servicios públicos en su jurisdicción, hay situaciones que se crean por la misma expansión de ciertos entes o engranajes que los han tomado a su cargo y que no pueden ser conjuradas por las autoridades locales. Cuando se trata de organismos federales que actúan en base a ordenanzas o convenios firmados entre la Nación y los municipios, se suceden y prolongan las controversias en materias tan delicadas como las tarifas. Hay quienes sostienen que entre la potestad del gobierno central y el de la comuna debe imponerse la decisión del ente autárquico nacional, con una hegemonía tan incuestionable que a veces triunfa la arbitrariedad sobre el derecho. Y es la razón de la fuerza, con el corte del servicio, la que impone su ley. Claro está que en esto también hay excepciones y que por una paradoja dan un sentido más progresista a la legislación o a las normas dictadas en el pasado que a las de más reciente promulgación. Es el caso de Obras Sanitarias de la Nación, por cuyas tasas responden los inmuebles y jamás apela al cese de los suministros para hacerlas efectivas compulsivamente, y que contrasta con la actitud que observa Agua y Energía que frente a la simple mora del usuario, aun justificada porque considera ilegal la tarifa o el reajuste que se le pretende cobrar, procede a la desconexión del servicio. Lo evidente es que hay un principio universalmente establecido que da hasta vigencia social a la continuidad en este tipo de prestaciones. Por razones de salud, higiene y hasta de comodidad elemental que no se puede confundir con lo suntuario, al hombre no se le puede privar del agua corriente, de la obra de salubridad ni de la luz eléctrica; el daño que se le infiere con la privación de estos servicios no sólo está dirigido contra el usuario, sino contra toda la comunidad, que queda afectada y expuesta a los riesgos que trae aparejada toda deficiencia en la atención de necesidades públicas fundamentales.

La ejecución de obras camineras en San Cristóbal han solicitado

Una delegación del Centro Comercial de esa ciudad, presentó un petitorio al interventor

Una delegación del Centro Comercial de San Cristóbal, entrevistó al interventor federal en la provincia, general Jorge Noceti Campos, haciéndole entrega de un memorial en el que se solicita la adopción de diversas medidas en beneficio de la zona. Al término de la entrevista, los visitantes fueron recibidos por el ministro de Obras Públicas, ingeniero Carlos Irella, a quien impusieron de los términos del petitorio.

Necesidades viales

Tras destacar que recién en los últimos tres años se atendieron las reclamaciones de los pobladores y entidades del departamento, al disponerse la construcción de la ruta Nelson - San Cristóbal - Tostado, que posibilitará el movimiento de grandes zonas, que actualmente no dan de sí todo lo que pudieran en razón, precisamente, de la falta de rutas adecuadas, expresa la nota que se hace necesario proceder a la pavimentación de 32 kilómetros de la ruta 39, entre San Cristóbal y Arrufó.

Esta obra, dice el petitorio, estaba a punto de adjudicarse, en momentos en que ocurrieron los acontecimientos conocidos, por lo que su materialización no ofrece dificultades y en cambio atraerá a los productores de una de las zonas de mayor producción de la provincia y del país.

Otra ruta de importancia

Gestiones realizadas hace tiempo, dan cuenta que está autorizado el trazado de la ruta Arrufó - Villa Trinidad - San Guillermo - Suardi, merced a una medida del actual gobierno, "por lo que nos permitimos solicitar —dice la nota— que una vez completados los planos, se autorice de inmediato la construcción, pudiendo afirmar que los beneficios serán incalculables".

Pasa luego el memorial a referirse a la necesidad de construir la unión de la localidad de Soledad con la ruta pavimentada Nº 4, expresando que es esta localidad posiblemente la más antigua del departamento, enclavada en una rica zona agrícola ganadera, aislada por completo en épocas de lluvias por falta de caminos. Además hay que consignar que la reestructuración ferroviaria privó a Soledad de este medio de comunicación y por ende de telégrafo y para hacer más crítica la situación, cabe expresar que prácticamente se carece también de teléfono.

"Sin entrar en otros detalles —se dice más adelante— solicitamos un pequeño esfuerzo más a la provincia, consistente en unir con urgencia un tramo de 15 a 18 kilómetros, que separan a Soledad de la ruta 4, que se está construyendo y pasa entre Elisa y San Cristóbal. De no procederse así, muy pronto Soledad se convertirá en otra colonia despoblada más de nuestro territorio".

Plazo para el pago de un impuesto

Discute la nota con el plazo acordado por el gobierno para el pago del impuesto inmobiliario. "En San Cristóbal —dice— las boletas se pusieron al cobro en la sucursal del Banco Provincial el 6 de junio, con vencimiento el 30 del mismo mes. Nuestras gestiones, obtuvieron que el término se extendiera hasta el 6 de este mes, pero eso lo supo sólo el funcionario encargado de atender el pedido, porque al Centro Comercial el aviso llegó el 5, de modo que era imposible hacerlo saber a los interesados. Por otra parte la huelga en el Correo, determinó que el aviso llegara a muchos contribuyentes después del 30 de junio".

Atento a estos y otros argumentos, el Centro Comercial pide una prórroga de 60 días para el cumplimiento de esa obligación, expresando que la medida redundará en una mayor recaudación, por cuanto es sabido la resistencia que provocan los pagos con recargos.

Directorio del Banco Provincial

En la última parte del petitorio, se hace referencia al pedido de ternas efectuado a las fuerzas vivas para la designación de los futuros directores del Banco Provincial de Santa Fe. "Expresamos —dice— los deseos de participar en esa consulta, a los fines que el norte de la provincia, que jamás contó con un representante en la institución bancaria oficial, sea tenido esta vez en cuenta, designando un representante de las fuerzas económicas de nuestro medio, conforme al telegrama enviado conjuntamente con la Sociedad Rural.

Movimiento estudiantil

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES LIBRES

Mañana celebrará un aniversario

La Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe, celebrando su 7º aniversario realizará mañana una reunión de camaradería entre egresados y alumnos, a los que se invita a concurrir a las 10.30 al local del Ateneo Universitario, Santiago del Estero 2932.

Con el mismo motivo, la entidad ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que a siete años de su fundación, "los estudiantes actuales agradecen a aquellos que, sin temor a represalias personales, sin deseos de glorias privadas, marcaron rumbo y guiaron con decisión los espíritus y deseos estudiantiles, en comunión para el logro de una mejor enseñanza".

Reunión de la Asoc. "Amigos del Japón"

Mañana domingo a las 10, tendrá lugar en el local del Círculo Italiano, San Martín 2533, una reunión de los socios de la Asociación Amigos del Japón en Santa Fe.

En tal oportunidad será considerado el programa de actos que se organiza con motivo de la próxima visita del embajador del Japón en la Argentina, Dr. Masao Tsuda. A su vez, se tratarán diversos aspectos relacionados con la marcha de la institución.

Además, la sección Jardines e Ikebana, por intermedio de las socias, efectuará una presentación de arreglos florales, como muestra de la labor estética cultural que desarrolla la entidad de confraternidad argentino-japonesa.

El 14 de julio

La fecha que rememora la toma de la Bastilla, odiada prisión política del régimen absolutista imperante en Francia, es la fecha nacional de Francia, pero su significación trasciende con ámbito de universalidad para celebrarse en el mundo como fecha simbólica de la libertad.

La Bastilla era una prisión política en la que, violando toda garantía individual, eran conducidos por simples órdenes de arresto (letters de cachet) los que opinaban contra la situación política y social. Luis XVI, un rey bien intencionado pero débil, debía ser el destinatario del odio y de la reacción populares contra abusos e injusticias seculares que habían tenido sus manifestaciones más notorias en el reinado inmediatamente cercano de Luis XV.

La reacción contra la injusticia entronizada como método de gobierno, la despreocupación por encauzar el porvenir del país, la obra de los publicistas, de los hombres de la Enciclopedia y de la Ilustración, la prédica de los economistas fundamentando, contra las prácticas monopolistas, las teorías de la libertad de comercio; todo un poderoso conjunto de factores había preparado ideológicamente el gran movimiento que iba a señalar una nueva etapa en la historia de la humanidad.

Es indudable que la Revolución Francesa no tiene un día preciso y una fecha de plena exactitud para su ubicación. Está en marcha antes del 14 de julio de 1789 y se consolida en triunfo después de esta fecha, pero el 14 de julio de 1789 ha sido elegido como fecha señera y simbólica por lo que ella significa como reacción del pueblo armado al conquistar la Bastille, símbolo, a su vez, de injusticia, arbitrariedad y opresión.

Estaban constituidos ya los "Estados Generales", donde protestaron los diputados del pueblo conjuntamente con los del bajo clero para reunirse en el frontón de juego de pelota y constituirse en Asamblea Nacional. Allí respondería Mirabeau a los emisarios del rey que intimaban a los diputados a desalojar el recinto: "Decid a vuestro amo que estamos aquí por la voluntad del pueblo y no abandonaremos nuestro sitio sino por la fuerza de las bayonetas". Era el claro concepto de la soberanía popular que se erguía desafiante ante la fuerza antes de ser consagrado, como lo hicieron los hombres de la Revolución en textos legales que lo impondrían en el mundo civilizado.

Ante aquella actitud francamente revolucionaria los ministros del rey prepararon la disolución de la Asamblea Nacional y fueron reunidas tropas en Versalles; pero, anticipándose, el pueblo asaltó las armerías para armarse en defensa de la libertad y el día 14 de julio la multitud asaltó y tomó la Bastilla. Como lo afirma Richard, aquel día el pueblo de París salvó la marcha de la revolución y el rey tendría que someterse.

Conocidos son los episodios y etapas de esta revolución que derrocaría el régimen monárquico, realizaría la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" e instauraría las estructuras democráticas y la etapa de los regímenes constitucionales. Muchas de las ideas y de los ideales que hoy fundamentan lo que ha dado en llamarse civilización occidental, se nutren precisamente de ella.

Justo es que esta memoración tenga tan amplio ámbito de recordación, pues la Revolución Francesa ha dejado un trascendental legado a la humanidad y Walter Goetz, con su gran autoridad científica, ha podido definirla acertadamente como el más apasionado intento que se ha llevado a cabo en la historia universal para crear un nuevo orden a la existencia humana y edificar con el triunfo de las "Nuevas ideas" las estructuras político-sociales del individualismo y de la democracia.

Visitará esta ciudad el cónsul de España el día 12 de agosto

Con motivo de celebrar el 12 de agosto la colectividad gallega el "Día de Galicia" el cónsul de España en Rosario y su esposa concurrirán a nuestra ciudad a los distintos actos preparados por el Centro Gallego de Santa Fe. También concurrirán a los festejos delegaciones de los centros de Rosario y Buenos Aires.

Miembros de la C.D. de la entidad local han viajado a Buenos Aires para contratar artistas que actuarán en un festival. Además se han de inaugurar las obras realizadas en la sede social.

Notas de artes

Se expondrán grabados de Sergio Sergi en el Museo de A. Visuales

Mañana a las 19.30 se habilitará al público una muestra de grabados de Sergio Sergi, colección del Dr. Mario Zurbriggen, en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales.

Sergio Sergi se desempeña en la actualidad como profesor de dibujo en la Academia de Bellas Artes dependiente de la Universidad de Cuyo (Mendoza) y en Italia ocupó el cargo de restaurador oficial.

En esta ciudad se desempeñó como profesor del Liceo Municipal, profesor de Dibujo Publicitario de la escuela "Leandro N. Alem", restaurador del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", profesor de Dibujo en la Escuela Industrial de la Nación; director fundador de la Escuela de Bellas Artes (actualmente de Artes Visuales).

ARZOBISPADO

Se han efectuado nombramientos en la arquidiócesis

Por resolución del arzobispado de Santa Fe, se han dado a conocer por secretaría, los siguientes nombramientos: En el Cabildo eclesiástico: canónigos honorarios, el obispo de Azul, Mons. Manuel Marengo, y los Pbros. León A. Nani y Jorge Funoll.

En la Acción Católica: presidente de la Junta Arquidiocesana, el Sr. Guillermo Paravano y asesor el obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe; presidente del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de los Hombres de la Acción Católica, el Sr. César Berraz Mai y asesor Mons. Sebastián Badino; presidente del Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica, la Sra. Emma Crespo de Puig y asesor el R.P. Lidoro Correa O. P.; presidente del Consejo Arquidiocesano de los jóvenes de la Acción Católica, el Sr. Nicolás Accursi y asesor el Pbro. Dr. Alberto Haquin.

Onomástico de Mons. Príncipe

Mañana celebrará su onomástico el obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe. Dadas las múltiples simpatías que se ha conquistado en el ambiente social y religioso, será congratulado con motivo de la mencionada fecha.

Llaman a reunión del Instituto de Fomento Industrial provincial

El ministro de Hacienda, Dr. Horacio E. Frías, en su carácter de presidente del Instituto de Fomento Industrial de la provincia, convocó a reunión plenaria del organismo, para el 19 en la sede de la Caja de Asistencia Social de Santa Fe.

Entre otros temas se considerará el informe de la comisión interna de recepción y despacho sobre las gestiones de las nuevas industrias diligenciadas desde la última reunión y los dictámenes referentes a los índices de desgravación aplicados en favor de industrias existentes eximidas parcialmente de gravámenes por incremento en su producción.

Además se tratará en el plenario, las reformas a introducir en la ley de Fomento Industrial vigente y la posibilidad de una nueva ley sobre la materia. Asimismo la secretaría administrativa del organismo estima oportuno reiterar a las fuerzas empresarias y sectores industriales interesados que todas las tramitaciones ante sus oficinas competentes son gratuitas debiendo solicitar ante ella el debido asesoramiento, evitándose la intermediación de gestores oficiosos cuya intervención se invita a denunciar ante el Ministerio de Hacienda.

Movimiento Gremial

Las resoluciones del congreso de la U.O.M.

El congreso de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica realizado ayer adoptó diversas resoluciones, después de analizar la situación actual y las decisiones de los cuerpos máximos. Están referidas al plan de lucha del gremio y son las siguientes, según el comunicado que dio a conocer la organización:

"1º) Aprobar las resoluciones adoptadas, y felicitar a los compañeros de capital federal y Gran Buenos Aires por el éxito obtenido en la ejecución de la primera parte del plan de lucha para las situaciones de extrema gravedad.

2º) En la semana entrante proceder a ejecutar lo establecido en el punto 3º inc. a) del plan de lucha.

3º) Ante cualquier oposición, tanto sea por la empleadora como por las fuerzas de represión, actuar sin provocación pero con toda energía, para poder cumplir con los objetivos trazados.

4º) Mantener en el más estricto secreto la fecha y hora señalada para la ejecución de las medidas anunciadas en el plan de lucha, y reafirmado por este congreso, y que será en forma conjunta su realización en toda la República.

5º) Los cuerpos de delegados y comisiones internas deben apresurar la conformación de las células para caso de querer adoptarse medidas contra la dirección sindical, debiéndose hacer cargo de sus funciones en las formas ya previstas por este congreso y actuar en los lugares ya dispuestos.

6º) Los delegados y miembros de comisiones internas, conformarán dentro de los establecimientos y de acuerdo a la capacidad de los compañeros trabajadores, los cuerpos que se encargarán de la dirección y ejecución de lo previsto en el inciso a) del 3er. punto del plan de lucha".

Se hace referencia al aumento en las tarifas de ómnibus

La Asociación Transportes de Pasajeros Automotor Zona Norte, ha dado a conocer un comunicado informando que se ha recibido una nota de F.A.T.A.P. de Buenos Aires, en la que hace saber que han sido autorizadas las empresas nacionales a aplicar el 30 por ciento de aumento sobre las tarifas actuales a partir de la 0 hora del día 15 del actual.

Al respecto la entidad local, según informó, inició gestiones ante el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, para que simultáneamente se aplique este aumento a las empresas provinciales, por cuanto —dice— las mismas tienen idénticos problemas a los que se contemplan en los considerandos de la resolución ministerial.

Comisionado municipal en Sto. Tomé nombran al señor Juan R. Cifré

Por decreto de la intervención federal, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha sido designado comisionado municipal en la ciudad de Santo Tomé, el Sr. Juan Ramón Cifré, quien asumirá su cargo en el curso de la próxima semana, probablemente el miércoles.

También para la semana próxima, se anuncia la toma de posesión de los comisionados municipales de Rafaela, Sr. Pedro Aimaretti, de San Lorenzo, Sr. Julio Argentino Peña Méndez y de Cañada de Gómez, señor Enrique Luque Colombres. Mientras tanto, se anuncia que en la semana que se inicia mañana, dados a conocer cia mañana, serán dados a conocer los nombres de los restantes comisionados.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Isaac Aizemberg. — Mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "Lo grotesco de los grabados de Sergio Sergi".

Horacio Roqué. — Mañana a las 16, en la biblioteca Emilio Zola (25 de Mayo 3114), sobre "Juan Jacobo Rousseau y la Revolución Francesa".

Teatro

Teatro Estudio "Casacuberta" (de Paraná). — Esta noche a las 22 y mañana a las 19, en Teatro de Arte (San Martín 2222): "Títeres del mundo nuestro", de Gaspar Benavente.

Cine

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.45: "Un genio anda suelto" (cin eclub juvenil), y a las 21: "Whisky y gloria" y "Un genio anda suelto", en el cine Santa Fe.

Exposiciones

4o. Salón de Becarios. — En el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2056). — Exposición retrospectiva de grabados inauguración el domingo a las 19.30.

Federico Aymá. — En los salones de la Alianza Francesa. Exposición de dibujos.

Conciertos

Coro Polifónico de la provincia. — Mañana a las 11, en el salón parroquial de San José del Rincón. Dirección: Francisco Maragno.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — El lunes, a las 22.30, en el cine-teatro Ocean. Dir.: Washington Castro; solista: Nicolás Chumachenco (violín).

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino", Museo de Ciencias Naturales, Moreno 2557. — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial, San Martín 1490. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 17.

Museo Etnográfico, Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, 25 de Mayo 1470. — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12, y de 16 a 19.

Cursillos

Historia de la Arquitectura. — Del 16 al 26, en la Asoc. del Magisterio Católico (San Martín 1621), por Marcelo Trabucco y Juan Bonta. Organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica.

Concilios Ecuménicos. — El martes, Mons. Dr. Nicolás Fasolino; el miércoles, Pbro. Andrés Reghenas y el jueves, Pbro. Eduardo Schebart. A las 21 en el Magisterio Católico (organiza Univ. Católica).

LA COLECTIVIDAD FRANCESA CONMEMORÓ HOY UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA BASTILLA



Autoridades y miembros de las entidades franco-argentinas, reunidos durante el homenaje realizado esta mañana a los franceses caídos por la Libertad

Las diversas instituciones que representan a la comunidad francesa de Santa Fe, han venido desarrollando durante lo que va del presente mes una serie de actos culturales y artísticos en conmemoración de la Revolución Francesa, que culminaron hoy 14 de Julio, con los festejos en celebración del 173o. aniversario de la Toma de la Bastilla.

Los actos de hoy

Esta mañana, a las 9.45 se cumplió el acto anunciado en la plaza San Martín, donde se congregaron delegados de las diversas instituciones y miembros de la colectividad, para rendir el homenaje de la Nación Francesa a la Nación Argentina. Se hallaban presentes el agente consular de Francia, Sr. Aquiles Baldy, el delegado de los franceses en el exterior, Ing. Gerardo Chauchet; el presidente de la Sociedad Franco-Argentina y otros representantes de la colectividad francesa quienes, en nombre de su país, colocaron una palma de flores al pie del monumento al Libertador.

Homenaje a los caídos

Luego a las 10.30, frente a la placa recordatoria colocada en los salones de la Alianza Francesa, se rindió homenaje a los franceses caídos por la libertad. Luego de escucharse el Himno Nacional Argentino y "La Marsellesa", pronunció unas palabras alusivas el presidente de la Asociación de Ex Combatientes, haciéndolo en lengua francesa.

Audiciones radiales

Se propalaron hoy, por las emisoras locales, dos audiciones alusivas a la fecha que celebra Francia. A las 11.10 por LT9 Radio Santa Fe, el agente consular Sr. Aquiles Baldy dirigió un mensaje de salutación a los franceses residentes en nuestra ciudad.

Posteriormente, a las 13.15 el delegado de la Unión de los Franceses en el Exterior, Ing. Gerardo Chauchet, habló por la onda de LT10, Radio Universidad del Litoral, para referirse a la fecha.

"Gaîtée Parisienne"

Esta noche, a las 22, culminarán las celebraciones con el gran baile que bajo la denominación de "Gaitée Parisienne" tendrá lugar, como es ya tradicional, en los salones de la Alianza Francesa. Al mismo han sido invitadas autoridades provinciales, y municipales y representantes de las entidades culturales y sociales de nuestra ciudad.

A distintos aspectos de la situación financiera de la provincia refirióse el titular de Hacienda

Restricción de gastos. Coparticipación impositiva. Bonos de consolidación. Obras públicas. Aplicación de los aumentos a jubilados y al personal judicial



El Dr. Horacio Enrique Frías formulando declaraciones a un redactor de este diario

Con el propósito de recabar una información directa acerca de primeras medidas de tipo económico y financiero adoptadas por la intervención federal en la provincia, entrevistamos en su despacho al ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Horacio Enrique Frías quien, respondiendo a varias preguntas que le formulamos, se refirió a distintos aspectos de la situación de la provincia. Adelantó el referido secretario de Estado que se está elaborando un informe general que es probable que se dé a conocer en el transcurso de la próxima semana. En cuanto a las medidas tomadas y las que se tiene proyectado adoptar, están consignadas en las respuestas que dio a nuestro interrogatorio y que transcribimos a continuación:

—De acuerdo con las instrucciones hechas públicas por el gobierno nacional ¿qué medidas de fondo proyecta adoptar con relación a la situación financiera de la provincia?

—La primera preocupación de la actual intervención federal al hacerse cargo de sus funciones, fue realizar una exacta determinación del estado de ejecución del cálculo de recursos y del presupuesto de gastos, para poder caracterizar con exactitud la situación de las finanzas de la provincia. Esa tarea ya está muy avanzada y dentro de muy poco tiempo dispondremos de información completa sobre el particular. Una vez que esa situación económico-financiera sea conocida será el momento de pensar en las medidas de fondo que resulte necesario adoptar. De cualquier manera, el gobierno de la intervención federal habrá de dar estricto cumplimiento a las normas recientemente dictadas, por las que se definen las atribuciones de los comisionados federales, normas que excluyen, tal como es conocido, la posibilidad de que se realicen innovaciones fundamentales.

"Sin perjuicio de lo expuesto, la intervención federal, inmediatamente de hacerse cargo de sus funciones, adoptó severas medidas de restricción de los gastos públicos. Por decreto número 06501 de fecha 19 de junio último, se dispuso la suspensión de la provisión de cargos de la administración central y organismos descentralizados, como asimismo de las vacantes que se produzcan. Se han impartido, al mismo tiempo, severas instrucciones para que las diversas reparticiones se ajusten a una estricta contención en los gastos. Todo ello con el propósito de introducir economías de importancia significativa en la ejecución del presupuesto aprobado.

—¿Qué hay de cierto sobre la reducción del índice de coparticipación de la provincia en el producto de los impuestos nacionales?

—Nada hay de cierto, ni puede haberlo, con respecto a una anunciada reducción de los índices de coparticipación de la provincia en el producto de los impuestos nacionales. Como es sabido, se trata de una materia que en cada caso está reglada por leyes-convenio. Por consiguiente, esos índices que establecen la proporción en que la provincia particip[a] en los impuestos nacionales no son susceptibles de ser modificados en las actuales circunstancias. La situación actual, sin embargo autoriza fundadamente a presumir que el producto de esos índices, que se mantendrán invariables, habrán de ser inferiores a los previstos, como consecuencia de la situación económica general que atraviesa el país. Se están haciendo al respecto, en el estudio que antes hice referencia, las previsiones indispensables para conocer en qué medida será necesario ajustar las actuales previsiones de nuestro cálculo de recursos.

—¿Considera usted que la entrega de bonos a la provincia, como parte del producto de impuestos pueden afectar sus finanzas?

—Conforme a las previsiones del decreto No. 5427/62 del gobierno nacional, por el que se autoriza la emisión de bonos de consolidación de deudas (10% de interés anual y 16.64% de amortización anual acumulativa), la provincia estudia en estos momentos, la posibilidad de solicitar al Ministerio de Economía bonos en una suma proporcionada a la deuda que deben hacer frente la administración central y organismos descentralizados. Por vía de esta operación, que lógicamente debe realizarse dentro de límites prudentes, la provincia atenderá el servicio que origine dicha deuda mediante el plan que tiene fijado el gobierno de la Nación (amortización a 54 años e interés anual del 6%). La circunstancia de que todavía no se conozcan con exactitud en qué medidas los contratistas de obras públicas podrán absorber esos bonos el pago de sus certificados, impide dar respuesta, por ahora, a esta pregunta.

—¿Qué hay de cierto respecto a la posible suspensión de la ejecución de obras públicas de importancias que representen erogaciones considerables?

—De ningún modo el gobierno provincial ha considerado la posibilidad de suspender las obras públicas en ejecución. Solamente y de acuerdo con las directivas del gobierno nacional y las instrucciones recibidas recientemente en la reunión de ministros de Hacienda, bajo la presidencia del titular de Economía de la Nación, se ha aconsejado la no iniciación de nuevas obras públicas, pero sí continuar con el ritmo que le permitan las posibilidades financieras de la provincia, las que se encuentran en ejecución. No puede pensarse sensatamente en suspender la ejecución de obras, pues ello equivaldría a agudizar en los actuales momentos, el problema de la desocupación.

—En cuanto al túnel subfluvial en particular, ¿se ha decidido respecto a la prosecución de esa obra o a su paralización?

—En cuanto al túnel subfluvial Paraná - Santa Fe, la obra continúa en forma normal de acuerdo con lo convenido entre la comisión interprovincial que administra y controla la obra y el grupo de las tres empresas reunidas que tienen a su cargo la construcción. Para mayor abundamiento, se hace saber que en la fecha, esta provincia ha girado a la citada comisión interprovincial, la suma de 25 millones de pesos, para integrar el fondo rotativo, siendo así que se encuentra estrictamente al día en el cumplimiento de sus compromisos contractuales.

—¿Qué nos puede decir, señor ministro, sobre la aplicación de los decretos por los que se actualizaron los índices jubilatorios y se otorgaron mejoras en la escala de sueldos del Poder Judicial?

—La pregunta se refiere a dos decretos dictados por el anterior comisionado federal en la provincia, general de brigada Ernesto Víctor Cordes. Por el primero, decreto número 5724 de fecha 31 de mayo de 1962, se modifican los actuales [illegible] establecidos en el artículo 26 de la ley 4800 con el propósito de considerar el incremento producido en el costo de la vida. Por el segundo, decreto número 6314 del 11 de junio de 1962, se introducen con la misma finalidad modificaciones en las escalas de sueldos del Poder Judicial. Se trata de dos medidas que necesitan, para adquirir vigencia legal, la ratificación del Poder Ejecutivo Nacional de conformidad con lo que resulta de las instrucciones originariamente impartidas a los señores Interventores y de las que acaban de dictarse.

Esta intervención federal, en consecuencia, dará estricto cumplimiento a lo determinado en el punto cuarto de dichas instrucciones, en el que se establece que en el supuesto de decretos de esa naturaleza, dictados sin que previamente se hubiere hecho la consulta, los mismos deben ser sometidos a la ratificación del Poder Ejecutivo Nacional, absteniéndose, entre tanto, de aplicarlos.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

14 de julio de 1927

Hacía referencia el editorial a la celebración de la Revolución Francesa, destacando que ella, que había abatido la Bastilla, aún nutría de principios civilizadores a la humanidad, pues a partir de aquella fecha el pueblo se había convertido en una expresión política real. Luego de recordar algunos de los pormenores más sobresalientes que rodearon la caída de la célebre prisión, y la acción de Dantón, Marat y Robespierre, transcribía las palabras del recordado girondino Pedro Victorino Vergniaud, que fueran pronunciadas en la asamblea del 8 de marzo de 1793: "Las leyes deben estar basadas en los principios de la naturaleza y deben concurrir a unificar los esfuerzos humanos para llevar a cabo una aspiración suprema: la felicidad social".

—También consignaba el diario que en la fecha había sido dado a conocer oficialmente el decreto del P. E. provincial por el cual se reglamentaba el funcionamiento de los reformatorios de menores, teniendo en cuenta las observaciones oportunamente formuladas por los defensores de menores de la primera circunscripción judicial, y cuyo detalle sería dado a publicidad en una edición próxima.

—Un cable fechado en Montevideo, de carácter deportivo, hacía saber que el seleccionado argentino de fútbol había vencido a la representación uruguaya en el encuentro disputado en el Parque Central por la Copa Newton.

—Otra información de nuestro medio consignaba que el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, había pasado por esta ciudad en viaje a su establecimiento de campo ubicado en Mariano Saavedra, en el cual descansaría hasta fines de la semana entrante.

—Una noticia deportiva fechada en la ciudad de Buenos Aires daba cuenta de que la AFA estaba estudiando la posibilidad de enviar un equipo argentino de fútbol a Francia, con motivo de la próxima disputa del campeonato mundial de este deporte.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca del equilibrio presupuestario, opinaba el diario que "un mal que ya está volviéndose crónico en el mundo es el del desequilibrio de los presupuestos públicos". "Sólo en la Argentina —agregaba— y desde hace dos o tres años, los ejercicios financieros de la nación se clausuran con un ligero superávit, debido a las excelentes condiciones de nuestro comercio internacional y a un régimen impositivo que permite al gobierno efectuar grandes economías". Finalizaba el diario su editorial señalando que "la nivelación presupuestaria significa moneda sana y por consiguiente seguridad en las transacciones comerciales", y que esta política debía consolidarse en nuestro país, si se pretendía realmente alcanzar un acentuado nivel de desarrollo económico y social.*

14 de julio de 1937

—Hacía saber una noticia local que el director de Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, se había trasladado a la capital federal con el objeto de activar las gestiones tendientes a la construcción del proyectado hospital de niños, que funcionaría en nuestra ciudad.

Asociación Amigos de Calle San Jerónimo

Asamblea anual

Las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Jerónimo han convocado a todos sus asociados a la asamblea anual que se realizará el 20 del corriente a las 20.30 en el hotel La Giralda, ubicado en San Jerónimo esquina Primera Junta.

En la oportunidad se considerarán temas relacionados con la marcha de la entidad.

Universitarias

APROBÓ EL CONSEJO SUPERIOR UN PLAN DE EMERGENCIA PARA PAGAR AL PERSONAL

Gestionaráse la ratificación del P.E. nacional

Con tres horas de retraso, a las 13.05, se inició la reunión extraordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral que había sido convocado para las 10, con el objeto de considerar la ratificación del escalafón del personal no docente, personal éste que ocupó totalmente, desde hora temprana, las comodidades para el público, y siguió la sesión en orden.

Presidió el rector, Dr. Josué Gollán, y estuvieron presentes 13 consejeros (sólo uno más que el número mínimo necesario para que el cuerpo pudiera sesionar) y que eran los decanos Dres. Gschwind, Gorban, Gaspary, Prieto y Pecorone; los representantes de profesores, Inga, Nigro y Moreiras Marque; representantes de los egresados Agusti, Braliovsky y Gaggiamo, y los consejeros estudiantiles Duché, Serrano y Chiarpanello.

Proyecto del rector

Iniciada la sesión, el rector, Dr. Gollán, señaló la necesidad de buscar una solución para poder hacer efectivo al personal no docente, el escalafón que oportunamente sancionara el Consejo Interuniversitario y que lleva el sueldo básico inicial de $ 2.600 por mes, a $ 6.000.

Sobre el particular, se dio a conocer un proyecto firmado por el propio Dr. Gollán, como plan de emergencia para solucionar la situación, y que dice así:

"El rectorado, procurando una solución satisfactoria a la situación que se ha creado a raíz de la carencia de recursos para poder afrontar en forma adecuada la mayor expensa que representa la aplicación del nuevo escalafón para personal no docente, propone a V.H. la adopción del siguiente plan de emergencia: recabar del Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del H. Consejo Interuniversitario, cuya reunión se solicitaría, la autorización que permita utilizar los fondos asignados a la Universidad para "Otros gastos", dentro del "Crédito de emergencia", a los efectos de ir afrontando la financiación del gasto que implica la concreción del escalafón de referencia, por un semestre.

"Esta solución se adoptaría en forma provisional y con cargo de reintegro oportuno, tan pronto el Poder Administrador haya consignado a la Universidad, los fondos que específicamente habrán de destinarse para la atención de aquél.

"Para ilustración de V.H., debo destacar que los fondos cuya utilización provisional se auspicia, ya fueron distribuidos por el H. Cuerpo entre las distintas facultades e institutos que integran la universidad, para reforzar sus respectivas dotaciones crediticias, razón por la cual deberá dictarse por el propio H. Consejo la pertinente medida rectificatoria que haga permisible la disponibilidad de los mismos a los fines que se procuran, cuando se obtenga la aprobación del Poder Ejecutivo".

Aprobación por unanimidad

Tras expresar el Dr. Pecorone su apoyo al proyecto, que demostraba "la sensibilidad de las autoridades universitarias ante la angustiosa situación de los no docentes, aún a costa del sacrificio de muchas aspiraciones de facultades e institutos", señaló el Dr. Gorban que esto sería una solución de emergencia hasta tanto el P.E. suministre los fondos para la aplicación integral del escalafón.

De inmediato se puso en votación el proyecto, siendo aprobado por unanimidad.

Informe gremial

A las 13.20 se pasó a cuarto intermedio, para permitir que los consejeros, en el mismo recinto de sesiones, pudieran escuchar un informe sobre la situación, del representante gremial, Sr. Alejandro Vizcaya, de la Asociación del Personal de la Universidad del Litoral, quien hizo una reseña de las gestiones gremiales, recabando una amplia colaboración de los consejeros para evitar que el personal no docente siga sufriendo lo que significan salarios muy bajos y a la vez pedir que no se apliquen sanciones por los paros que se vienen realizando.

Comisión especial

La reunión fue reanudada a las 14.10, indicando el rector que debía designarse una comisión para que estudiara a fondo el escalafón, con el propósito también de conocer las objeciones gremiales al mismo, y que una vez producido despacho, significaría la ratificación o rectificación del escalafón aprobado por el Consejo Interuniversitario y que se aplicará en la Universidad del Litoral.

Luego de un cambio de ideas, se dispuso integrar la comisión con los consejeros Gaggiamo, Nigro y Serrano, además de los delegados gremiales, uno sólo en la medida que los gremios se pongan de acuerdo al respecto, o en caso contrario un representante de APUL y otro de SOEME, las dos entidades representativas.

Se dejó en claro que la comisión debe iniciar su cometido de inmediato, mientras que el Ing. Moreiras Marque exhortó a las entidades gremiales a estudiar la posibilidad de levantar el paro del personal no docente, mientras se realizan las negociaciones.

La sesión fue levantada a las 14.30.

Sobre los concilios ecuménicos dictarán un curso desde el 17

La Universidad Católica de Santa Fe ha organizado un cursillo sobre los concilios ecuménicos, consistente en un ciclo de conferencias que se dictarán en el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico, calle San Martín 1621. El curso será inaugurado el próximo martes 17, a las 21, por monseñor Dr. Nicolás Fasolino; el miércoles disertará el Pbro. Andrés Reghenáz sobre los tres primeros concilios ecuménicos; y el jueves, siempre a las 21, el Pbro Eduardo Sobehart se referirá a los otros cuatro primeros concilios ecuménicos.

Historia de la arquitectura

Desde el lunes próximo y hasta el 30 del corriente se extenderá un curso sobre historia de la arquitectura que dictarán los arquitectos Marcelo Trabucco y Juan Bonta, profesores adjuntos en la Universidad de Buenos Aires.

El curso estará dividido en dos ciclos, uno referido a la antigüedad clásica, edad media e introducción al renacimiento, mientras que el segundo ciclo será acerca del barroco en Europa y América.

Este curso ha sido organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, y será dictado en la sala de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621, donde también pueden adquirirse las tarjetas respectivas, con el horario de 18 a 20, diariamente.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión de dirigentes

En la sede del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente de esta capital, se realizó ayer en horas de la tarde una reunión a puertas cerradas de la que participaron los Sres. Héctor Gómez Machado, Bernardo Schweizer, Héctor García Solá, Félix E. Astudillo, Mario David y otros dirigentes.

Acerca de lo tratado en esa reunión no se ha suministrado información alguna pero se tiene entendido que se han cambiado opiniones respecto del temperamento que habrá de seguirse en ocasión de la reunión que el 4 de agosto próximo realizará la convención nacional del partido y en la que deberá tratarse como único punto la integración de la junta que regirá los destinos del partido en el orden nacional, hasta la elección de las nuevas autoridades.

El Dr. Sylvestre Begnis

El ex gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, estuvo ayer en esta ciudad, ignorándose el motivo de su visita aunque se supone que responde al propósito de realizar algunas consultas con sus amigos políticos.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Homenaje del núcleo de mujeres radicales al Dr. Eduardo Teissaire

El 22 del corriente el núcleo de mujeres Radicales, rendirá actos de homenaje al Dr. Eduardo Teissaire en la localidad de San Gerónimo Norte, consistente en una misa solemne en la Iglesia Parroquial, a las 10 y el descubrimiento de una placa en el mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la localidad, oportunidad en que hará uso de la palabra el ex diputado nacional Dr. Aldo Emilio Tessio.

Se invita a correligionarios y amigos a participar de dichos actos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Por el voto unánime de sus componentes, según expresa la información dada al respecto, la junta departamental del partido Demócrata Progresista resolvió hacer público su desagrado "frente a la presentación de un núcleo o grupo de afiliados y simpatizantes que, invocando la representación partidaria de que carecen, han formulado pedidos de cargos o designaciones a la intervención federal de Santa Fe". "Frente a la difusión de tal noticia —agrega— esta junta se cree en el deber de afirmar que el partido Demócrata Progresista no es colaboracionista. Ninguna autoridad partidaria nacional ni provincial ha resuelto hasta la fecha colaborar con sus hombres en este gobierno pseudo constitucional. Sólo aspira y reclama del gobierno, equidistancia de los partidos políticos y amplia libertad para que todas las agrupaciones realicen su acción y difundan su ideario para prestigiar el acervo democrático de la provincia y del país y surjan de una contienda franca, limpia y leal, los auténticos representantes del sentir popular".

Sr. Arturo Rabossi

Su fallecimiento

Víctima de una dolencia que lo aquejaba desde hacía tiempo ha muerto esta mañana, a los 52 años de edad, en la localidad de Calchaquí donde se hallaba radicado desde hace muchos años, el Sr. Arturo Rabossi. Su persona era ampliamente conocida en nuestro medio, particularmente a través de su militancia activa en las filas del partido Demócrata Progresista, que lo distinguió con la candidatura a la vicegobernación de la provincia en las elecciones generales de diciembre último, como así también por su actuación en los medios agropecuarios de esta zona.



Políticamente, la desaparición del Sr. Rabossi representa una sensible pérdida para su partido, donde era considerado el dirigente máximo de la zona norte de la provincia. Si bien nunca llegó a ocupar la función pública, la obra que desarrolló el extinto ha de ser muy recordada, principalmente en el departamento Vera. Pero más que por su actuación pública, su figura se proyecta por la actividad personal en beneficio del prójimo, con realizaciones concretas y llevadas a cabo con su peculio personal.

Oriundo de la localidad de Maciel, departamento San Jerónimo, evidenció desde su juventud preocupaciones de bien colectivo, que más tarde lo señalaron como uno de los sostenedores de proyectos de reformas sociales elaboradas a través de las filas de su partido. Al ligarse años más tarde a las actividades agropecuarias, se trasladó primeramente a la localidad de Cañadita y luego a Calchaquí. Sus inquietudes, su empeño y su gran capacidad de trabajo, le granjearon una posición económica holgada, con la que llevó a cabo diversas obras de bien público. Entre ellas cabe señalar el comedor popular instalado en la escuela de Calchaquí a iniciativa suya y mantenido con su peculio, al que concurren diariamente niños y mayores. Quienes conocieron a Arturo Rabossi lamentan hoy su pérdida. Sus concepciones de lo que debe ser una sociedad libre de injusticias, su permanente preocupación por la ayuda a los humildes y necesitados, harán que su nombre sea recordado.

Con motivo de su fallecimiento, las autoridades del partido Demócrata Progresista han dictado una resolución en la que disponen se rindan los honores póstumos a quien fuera una figura de sus filas. Sus restos serán inhumados mañana a las 11, en el cementerio de Calchaquí.

Se pagaría mayo a los ferroviarios el miércoles próximo

En esferas ferroviarias se anuncia que probablemente el próximo miércoles o en su defecto el jueves, la contaduría del ferrocarril nacional "General Belgrano" procederá a pagar los haberes por el mes de mayo al personal de la empresa.

Formularios para declarar asistencia remiten a escuelas

La candidatura del Consejo General de Educación ha informado que a partir del lunes próximo, se iniciará la remisión a las escuelas del interior de la provincia, de los formularios de declaración jurada, utilizados para el pago de asistencia perfecta.

Recuerda por otra parte, que en la oficina de reclamaciones, con el horario de 9 a 12, continúa la entrega de los mismos formularios, destinados a las escuelas del departamento La Capital.

Asoc. del Magisterio Católico de Santa Fe

Concurso de obras de teatro

La entidad del título ha comunicado a los participantes en el Concurso de Obras para Teatro Infantil, que los cambios efectuados en el Cjo. de Educación, han demorado el nombramiento del representante de ese organismo educacional, que debe integrar el jurado.

Es deseo de la Asociación del Magisterio Católico otorgar los premios establecidos a la brevedad posible, por lo que ha reiterado el nombramiento del representante del Consejo General de Educación.

Con intensidad y hacia un sindicalismo múltiple se trabaja en el gremio de la energía eléctrica

En Junín 2957, en un amplio solar, se halla instalado el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica ... al personal de todas las centrales eléctricas ubicadas en ... la provincia, es decir, desde el centro del territorio ... el límite con el Chaco. Esto significa que el sindicato tiene 32 filiales con un total de 1446 afiliados ... 1.100 están directamente ligados al organismo en nuestra ciudad.

Estos datos, como así también los demás que ofrecemos en esta nota, nos fueron proporcionados por los Sres. Francisco Di Bernardo, secretario general del gremio; Cecilio B. Maffucci, prosecretario general; y Bernardo Carignano, secretario ... en una visita que realizáramos ... con el fin de conocer aspectos de este organismo, con motivo de celebrarse el "Día del Trabajador de la Electricidad", coincidente con la fecha que, en 1948, se concretó la unidad de los organismos gremiales de esta rama, al constituirse en Buenos Aires, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Antecedentes

El sindicato fue fundado el 29 de setiembre de 1946, por ... trabajadores que prestaban servicios en Centrales Eléctricas del Estado, habiendo sido el primer secretario general el Sr. Mario Coertalen. Inicialmente se contó con 350 asociados.

Numerosas y activas acciones ... desplegó el organismo, no sólo en su ámbito específico, sino también como entidad adherida a la Confederación General del Trabajo.

Labor actual

Además de la acción permanente en defensa de los trabajadores, desde el punto de vista gremial, el sindicato se encuentra abocado en la actualidad en una acción integral, con el propósito de llegar a lo que se denomina el sindicalismo múltiple, abarcando todos los aspectos vinculados con la vida de los empleados y obreros, entre lo que se incluye la Caja de Ayuda Mutua, destinada a solucionar situaciones difíciles a quienes se jubilan o sufren desgracias personales, alcanzando los beneficios a los familiares, y brindando también subsidios por nacimientos, casamientos o muerte.

También existe un servicio que significa que el sindicato se hace cargo de los descuentos que sufran los asociados, debidos a sanciones que por motivos gremiales les apliquen los organismos patronales.

Una comisión interna de previsión social, realiza gestiones y trámites correspondientes a jubilaciones, pensiones y préstamos ante el Instituto de Previsión Social.

Arriba, un aspecto del estado actual de la construcción del monoblock que se levanta en los fondos del local del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, en calle Junín y que contará con 5 pisos. Abajo, los señores Francisco Di Bernardo, Bernardo Carignano y Cecilio Maffucci, dirigentes del gremio, en la sede sindical, con un redactor de este diario.

Una nutrida biblioteca, de casi 3.000 volúmenes, indica la preocupación de las autoridades sindicales por contribuir al mejoramiento cultural y también técnico de los afiliados, ya que muchos de los libros son de carácter técnico y relacionados con la labor que desempeñan los trabajadores en sus puestos de trabajo.

Servicios asistenciales médicos

Intensamente y en forma continuada, el sindicato atiende las necesidades de sus afiliados y familiares, desde el punto de vista de servicios asistenciales médicos, de lo cual da una idea el hecho de que estos servicios significan una inversión de aproximadamente pesos 3.500.000 anuales.

En la actualidad y relacionado con esto, se está trabajando en la constitución de un registro de dadores de sangre y banco respectivo, y se proyecta reglamentar un sistema de medicina preventiva que involucrará a todos los trabajadores y familiares.

Sede social

Desde un local muy modesto en los días iniciales del gremio, se pasó en julio de 1952 a la casa de 9 de Julio 3321, que fuera adquirida por el sindicato y que permitió el funcionamiento de los numerosos organismos que hacen a la acción gremial.

En 1960 se procedió a la inauguración del local actual, en Junín 2957, con mayores comodidades todavía y un amplio edificio moderno con múltiples comodidades para cubrir todas las necesidades del movimiento del sindicato local y de las filiales del interior.

El nuevo edificio

En forma pausada, pero constante, se está levantando en lo que era el patio interior de la propiedad de calle Junín, un moderno monoblock, que una vez concluido habrá de tener cinco pisos.

En la actualidad, se ha construido ya la planta baja, consistente en un amplio salón de actos y conferencias, que tendrá capacidad para 800 butacas y dos plantas altas, faltando por lo tanto otras tres.

Se ha previsto que en el nuevo edificio funcionen dependencias para reuniones del cuerpo general de delegados, para alojamiento de los trabajadores del interior, aulas y laboratorios técnicos para la escuela de capacitación que habrá de habilitar el gremio, comodidades para consultorios y oficinas de los servicios sociales y también una sala para los jubilados, que forman una parte importante del sindicato.

Para completar la construcción del nuevo edificio, oportunamente el gremio dispuso fijar una cuota de contribución especial de $ 300 mensuales, lo cual, unido con la cuota social y otras contribuciones, significa una cuota mensual total de $ 400 que deben satisfacer los afiliados.

Cruzada de solidaridad social

Para cerrar el panorama que brindamos de las actividades que desarrolla y proyecta el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica de Santa Fe, queremos señalar la comisión especial del organismo que se denomina "Cruzada de la Solidaridad Social", que mediante recursos propios, realiza ayuda a distintas instituciones benéficas y a los sectores menos favorecidos de la sociedad, mediante la distribución periódica de ropas, elementos sanitarios y otros efectos.

Con diversos actos celebróse el Día de la Energía Eléctrica

Parte de los asistentes a la cena con que Electro Comercial celebró el Día de la Energía. Participan de la misma miembros de la sociedad, funcionarios estatales e invitados especiales

Se celebró ayer el Día de la Energía Eléctrica y con ese motivo y como acto central, en horas de la tarde se procedió a la oficial inauguración del alumbrado de la avenida Almirante Brown, en el que se utilizaron artefactos a vapor de mercurio, ejecutado por la Sociedad Electro Comercial, en base al proyecto de The Anglo Argentine C. E. C. Ltda. Co.

Frente al templete que perpetúa la memoria de Brown se congregaron pasadas las 19 los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección Provincial de la Energía, funcionarios y personal de la repartición, representantes de la municipalidad y de Electro Comercial y por The Anglo Argentine General Electric Co. Ltda., el gerente general, Rodolfo Umberto Calvano, subgerente, Agesilao S. Monetti e inspector de ventas, Alberto Pons que viajaron especialmente desde la capital federal.

Palabras del Ing. Municoy

El Ing. Eduardo V. Municoy, director de Energía Provincial, tuvo a su cargo el discurso de circunstancia, en cuyo transcurso explicó las razones que habían existido para que la repartición tomara a su cargo esa obra, aclarando que es la primera de su tipo y quizás la única que ejecutará de no darse situaciones similares, ya que los esfuerzos de la repartición están dirigidos a solucionar problemas de otra naturaleza, como ser construcción de centrales eléctricas, sistemas de líneas de transmisión en alta tensión, líneas primarias de distribución, subestaciones transformadoras y redes secundarias de distribución en baja tensión.

Jurisdiccionalmente la avenida pertenece a la municipalidad pero, sin embargo, fué la Dirección Provincial de Vialidad quien realizó su pavimentación, en razón de que en esa oportunidad el ente municipal no había elaborado aún el plan de la ímproba tarea que luego concretara y que le permitió conferir a nuestra ciudad la fisonomía que sus habitantes reclaman esteriormente, desde hacía años. Por su parte la Dirección P. de la Energía tomó a su cargo la ejecución de las obras de iluminación por intermedio de Electro Comercial a quien se adjudicó la obra.

Otros actos

Por su parte el personal de la Dirección Provincial de Energía de la Provincia participó de una comida que se sirvió a medio día en las instalaciones del Club Náutico El Quillá y por la noche, la Sociedad Electro Comercial ofreció una cena de la que participaron los integrantes del directorio de Energía Provincial y de The Anglo Argentine C. E. C. Ltda. Co.

ESTADO DEL TIEMPO

Llovió hoy en nuestra ciudad. La temperatura mínima fue de 9 grados

Minutos después de las 8 comenzó hoy a caer una llovizna que continuaba hasta el cierre de nuestra edición. El cielo cubierto desde ayer, el viento sur y el brusco descenso térmico registrado, dieron características propias del invierno a la jornada. La lluvia caída hasta las 16 fue de 2,5 mms.

La temperatura descendió hoy y el registro máximo de 11 grados se obtuvo a las 12, mientras que ayer la máxima fue de 21 grados. La mínima de hoy se registró a las 12 con una marca de 9 grados. La humedad a las 16 era del 80 o/o y la presión atmosférica 764.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral". A las 8: presión atmosférica, 761; humedad, 100 o/o; temperatura, 11o. A las 12: presión atmosférica 763; humedad, 90 o/o; temperatura, 9o. A las 16: presión atmosférica, 764; humedad, 80 o/o; temperatura, 10.5o. Viento S., velocidad 20 k.p.h.

Temperatura máxima: 11o. a las 8; temperatura mínima: 9o a las 12. Agua caída, 2.5 mms.

Colegio de la Inmaculada Concepción— Presión atmosférica: 765.43; humedad, 76 o/o; temperatura máxima, 10.2 grados; temperatura mínima, 7.8o.; viento: sur, velocidad, 25 k.p.h.; agua caída, 6.7 milímetros.

Boletín meteorológico

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Esta mañana el cielo se hallaba nublado en el centro y norte del país y se registraban lluvias ligeras en el litoral y zona Serrana de Córdoba. Estaba nevando en el oeste de San Luis y oeste de Mendoza y San Juan y en la Patagonia reinaba tiempo bueno. La temperatura se hallaba de seis a ocho grados inferior a los valores normales en el centro y norte de la Patagonia, mientras que en el resto del país, se hallaba algo superior a dichos valores.

Pronóstico del tiempo: para las provincias, válido para hoy y el domingo: norte y centro de Buenos Aires, sur de Santa Fe, Córdoba, norte de La Pampa: nublado y frío, lluvias ligeras y aisladas hoy, mejorando el domingo, con temperatura todavía en descenso. Sur de Buenos Aires, sur de La Pampa: nubosidad variable, chaparrones ligeros y aislados hoy, bueno y fresco el domingo. Entre Ríos, Corrientes, norte y centro de Santa Fe, Chaco, Formosa: lluvias ligeras y aisladas hoy, mejorando el domingo, con temperatura en moderado descenso. Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca: nublado, lluvias especialmente el domingo, poco cambio de temperatura. La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Neuquén: nublado, lluvias en el llano y nevada en la zona cordillerana, poco cambio de temperatura. Misiones: nublándose, luego algunas lluvias y temperatura en descenso el domingo. Río Negro, Chubut, Santa Cruz: bueno hoy, nublándose el domingo y temperatura en leve ascenso.

Habrá mañana por LT10 una charla radial en homenaje a Mantovani

Prosiguiendo con la serie de disertaciones radiofónicas organizada por la comisión de homenaje al Prof. Juan Mantovani, mañana a las 12.30 hablará por LT 10 el Ing. José Babini quien se referirá a la personalidad del homenajeado.

El 18 del corriente disertará sobre el mismo tema el Prof. Luis Di Filippo. Lo hará a las 11 por LT9.

Culmina esta noche la celebración del "Día del comercio"

Culminando con los actos celebratorios del "Día del comercio" esta noche a las 21 tendrá lugar el refrigerio organizado por el Centro Comercial de Santa Fe. Durante el mismo actuará la Compañía de Folklore dirigida por el profesor Evaristo Mosqueda y la Revista de Teatro que brindará un espectáculo de fonopantomimas.

Circulará la mitad de los ómnibus de la línea 3 en Centenario

En la fecha la empresa de micro ómnibus No. 3 "Centenario" remitió una nota al comisionado municipal en la que le informa que, debido al estado precario en que se encuentran las calles del barrio Centenario, ha resuelto que a partir del 15 del actual la mitad de los coches entrarán al barrio, tomando los demás por J. J. Paso, hasta seguir el recorrido habitual.

"Hacemos conocer al público usuario —se expresa— que la medida se adopta con carácter transitorio, hasta tanto las autoridades municipales procedan a resolver las medidas necesarias para que se reparen las calles, actualmente en estado de intransitabilidad".

Manifiesta también que no obstante haber realizado reiterados pedidos y presentaciones ante las autoridades, las demandas no han sido satisfechas.

Aclara ENTEL acerca de una deficiencia respecto a servicios

Con la firma del señor Américo Landívar, jefe de relaciones públicas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, hemos recibido una aclaración con respecto a una información aparecida en la sección interior de este diario, con fecha 4 de mayo del corriente año, en la que se hacían notar las demoras en las comunicaciones que se cursaban entre Villa Guillermina, Reconquista y Villa Ocampo.

Se nos informa ahora, que la zona Santa Fe, de la Dirección de Tráfico, ha tomado las providencias del caso, de las que surge, como único factor de la anomalía, la demora normal que produce el intenso tráfico que se cursa por esas líneas. Se agrega que a los efectos de regularizar en lo posible esos servicios, se ha efectuado una recomendación de mayor supervisión de carácter general.

Al Congreso Mundial del cáncer asistirá el Dr. José Colandré

Ayer emprendió viaje a Moscú el doctor José C. Colandré, quien participará como delegado de nuestro país en el Congreso Internacional del Cáncer que se inaugurará mañana en la capital soviética. El Dr. Colandré que se desempeña como director de la Clínica Oncológica Privada que funciona en esta ciudad, presentará en esta asamblea un trabajo científico que se refiere al tratamiento del cáncer del útero. Finalizado el Congreso realizará una gira por distintos países europeos para visitar los institutos de esa especialidad, y pondrá término a su excursión por el exterior, asistiendo el 4 de setiembre próximo a las deliberaciones del Congreso Americano que se reunirá en Nueva York.

Había adoptado otra personalidad el cajero hallado muerto ayer

CORDOBA, 14 (C). — Según ya se informó, fue hallado muerto en jurisdicción de Alta Gracia, el autor del robo de $ 9.400.000 realizado en la sucursal del Banco de la Provincia en Las Varillas, Mariano Neptalí Gigena.

Como se recordará, a poco de cometerse el hecho, Neptalí Gigena desapareció de su trabajo y de aquella localidad. Ese fue el único indicio que tuvo la policía al comenzar sus investigaciones. Pero ahondando las indagaciones, se pudo comprobar que en una estancia de las cercanías había una pista para aterrizaje de aviones que era utilizada en forma clandestina y que el capataz del establecimiento y otras personas no serían ajenas al hecho.

La policía logró la detención de Ricardo de Hopp vecino de Las Varillas, que se confesó cómplice de Gigena, y de Ricardo Nassif, aviador quien utilizaba la mencionada pista de aterrizaje y se dedicaba al contrabando en gran escala. Algo del dinero hurtado fue recuperado, pero faltaba encontrar todavía a Gigena, de quien se había perdido todo rastro.

Neptalí Gigena, ayudado por Hopp y Nassif huyó en avión con rumbo desconocido. Pasado un tiempo y a raíz de hallarse enfermo, volvió a Córdoba, internándose con el nombre de Juan Carlos Usandivares, en el sanatorio "Sobremonte" de calle Arturo M. Bas. Para adoptar su nueva personalidad habíase afeitado el bigote. Tratado de una afección cardíaca complicada con asma, tras un tiempo abandonó el sanatorio y se fue a vivir al hotel residencial "Sarmiento" de Villa La Paisanita, donde fue hallado muerto, al parecer a causa de la dolencia que le aquejaba.

En un accidente falleció anoche un motociclista

Anoche, por la ruta nacional 168, circulaba en dirección al sur la rural chapa patente HG 059, conducida por Doniel Canals Mestre, de 39 años, domiciliado en la localidad de Santa Isabel, departamento General López, que al llegar entre los kilómetros 477 y 478, frente a la panadería "Cañón La Beba", tuvo una colisión con la moto chapa LAD 787 que, en sentido contrario, conducía Carlos Maldonado, de 22 años, soltero, instruido, domiciliado en el distrito Colastiné.

Maldonado debido al impacto resultó con diversas lesiones y, socorrido de inmediato, se le condujo al Sanatorio Rivadavia, donde llegó sin vida debido a las heridas y golpes recibidos, según diagnóstico del médico de guardia del citado establecimiento.

Se encuentra herido el conductor de una motoneta que chocó

Personal de la Sección 7a. intervino a raíz de una colisión que se registró esta mañana entre una motoneta y un camión. El accidente ocurrió en circunstancias que por avenida General Paz hacia el norte, circulaba una motoneta marca Siambretta, chapa patente 5385254 de Buenos Aires, conducido por el soldado conscripto Oscar Didier, del III Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado de Guadalupe.

Al llegar a la intersección de la calle Pedro Díaz Colodrero, tuvo una colisión con el camión chapa patente LAE 065, guiado por Celsomino Alban, de 41 años, domiciliado en Domingo Silva 2351. Como consecuencia del fuerte impacto, el soldado cayó al pavimento sufriendo heridas en diversas partes del cuerpo de cierta consideración, que determinaron su internación en el Sanatorio Rivadavia.

Sigue su campaña la policía de menores

Continuando con la campaña iniciada, la Policía de Menores retuvo en el día de ayer a cuatro menores de 15 años, uno de 13 y otro de 17, quienes se encontraban jugando al billar en un bar. Los referidos menores fueron entregados a sus padres con la prevención de que deben comparecer ante el juez de menores. Además se citó al propietario del local por estar comprendido en las penalidades del Código de Defensa del Niño.

También se detuvo por mendicidad a un menor de 17 años y a otro de 12. El primero de los nombrados se había fugado hace tres años del Reformatorio de Menores de Coronda, siendo puesto ahora a disposición del juez competente. El otro menor fue entregado a sus padres.

Chocó una ambulancia que llevaba herido a un cobrador asaltado

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — Un cobrador de las Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) fue asaltado y herido, robándole los asaltantes un portafolio con 40.000 pesos.

Hugo Domínguez Albarracín Cerruti no solamente escapó a la muerte de los atracadores que le dieron dos puñaladas, sino que cuando lo llevaban en una ambulancia, ésta chocó violentamente sufriendo nuevas heridas.

De una joyería robaron alhajas por valor de 2 millones de pesos ayer

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Moisés Jeremías Hand ha denunciado a la policía que de su negocio de joyería, ladrones que se trata ahora de individualizar llevaron ayer alhajas por valor de dos millones de pesos.

Hand tiene el negocio en la calle Boulogne Sur Mer 664, en jurisdicción de la sección séptima de policía.

Lotería

TUCUMAN, 14. — Hoy se procedió a realizar el sorteo de la lotería provincial. El primer premio correspondió al No.:

6864

Los restantes premios correspondieron a las siguientes:

28726	23443	25351	7929
7459	13429	14771	33913
36327			

